EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN

PUBLICACIÓN

DEL

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

PRESIDENTE INTERINO: DR. D. PONCIANO VIVANCO
VOCALES: D. LIDORO J. AVELLANEDA, DR. D. JOSÉ B. ZUBIAUR, DR. D. RAFAEL RUIZ DE LOS LLANOS.—SECRETARIO: D. ANÍBAL HELGUERA SÁNCHEZ

Director y Redactor: JUAN M. DE VEDIA

AÑO XXIV—T. XIX | BUENOS AIRES, ENERO 31 DE 1904 | NÚMERO 372

REDACCIÓN

HERBERTO SPENCER

SU OBRA DE EDUCACIÓN

A la edad de ochenta y cuatro años y más de setenta de una vida de estudio y de profunda labor intelectual, ha dejado de existir en su patria el célebre filósofo inglés Herberto Spencer, á quien conocemos principalmente los que nos ocupamos de enseñanza por su obra la Educación intelectual, moral y física, pero á quien se deben tantos libros notables que su enumeración sería algo difícil.

Herberto Spencer era hijo de un educacionista, profesor de la universidad de Derby y autor de una Geometría inventiva que anda hace más de treinta años por nuestras escuelas sin ser rigurosamente aplicada, pero que el filósofo recomienda en la obra ya citada como un libro adaptable á la enseñanza que él preconiza.

Al lado de su padre y de un tío, hizo Spencer sus estudios y alcanzó de la universidad el título de ingeniero civil, en cuya profesión y en escribir en varias revistas empleó los ocho primeros años de su carrera. En la prensa periódica, muy común en Inglaterra, más que la prensa diaria, Spencer se conquistó títulos brillantes que le valieron una posición holgada é independiente.

Luego empezó á dar á luz las obras que han hecho su reputación universal.

La primera «El equilibrio social» la dió á luz en 1851. Luego ha escrito sucesivamente «Los principios de psicología», «Los datos sobre la sociología», «De las leyes en general», «El individuo contra el estado», «El organismo social», «El progreso, su ley y su causa», «Estudios políticos y sociales», «Ética de las pasiones», «Exceso de legislación», «Fundamentos de la moral», «La clasificación de las ciencias», «Hechos y explicaciones», «Instituciones profesionales», «Instituciones sociales», «Instituciones eclesiásticas», «Instituciones industriales», «La beneficencia», «La especie humana», «La creación y la evolución», «La justicia», «La moral en los diversos pueblos y la moral personal», «Los primeros principios», «Resumen sintético de los principios de moral», «Las inducciones de la sociología y las instituciones domésticas», y otras.

Todas esas obras han sido vertidas á varias lenguas y se encuentran en la nuestra de poco tiempo á esta parte. El que las ha leído y estudiado todas es indudablemente un hombre superior á otro en idénticas condiciones que las ignorase.

Su obra de educación, que publicó en 1861 consta de cuatro capítulos así titulados: «Cuál es el saber más útil? La educación intelectual, la educación moral y la educación física».

El primero de esos capítulos encierra una serie de reflexiones sobre el fin supremo del individuo y las diferentes formas de la actividad humana y por consiguiente sobre la importancia relativa y el lugar que deben ocupar los diferentes estudios siempre que se persiga una educación completa, llegando á la conclusión de que aprender el sentido de las cosas vale más que aprender el sentido de las palabras y que como educación intelectual, moral, religiosa, el estudio de los fenómenos que nos rodean es inmensamente superior al estudio de las gramáticas y de los léxicos.

Según el sabio escritor la educación actual ó de su tiempo, sacrifica lo útil

á lo agradable, porque las preocupaciones comunes hacen que prevalezca todo lo que concierne al adorno, á la galanura del espíritu, sobre los conocimientos que aumentarían el bienestar y asegurarían la felicidad. Lo mismo que en la historia de los trajes entre los salvajes, por ejemplo, se observa que el gusto por los adornos ha precedido al uso del vestido, en la instrucción los estudios de lujo se han adelantado á los útiles.

La utilidad, es decir, la influencia sobre la felicidad, tal es el criterio conforme al cual deben ser apreciados, admitidos ó excluídos y por último clasificados los objetos propuestos al estudio del hombre como elementos de educación. ¿En qué consiste la felicidad? En *ser* lo más posible, en vivir completamente. Prepararnos á una vida completa, tal es el fin de la educación. Pero una vida completa en un ser complejo supone un cierto orden de subordinación y dependencia entre las diversas categorías de actividad. Este orden, he aquí cómo propone Spencer en su obra establecerlo, siguiendo una progresión descendente: 1º En el primer rango se presenta la actividad que tiene *directamente* por objeto la conservación personal. No servirá de nada ser un gran letrado, un ciudadano, un patriota, ó, por decir mejor, todo eso sería imposible, si no se supiera por de pronto garantir su seguridad y su vida. 2º Luego viene la serie de acciones que tienden *indirectamente* al mismo fin de bienestar físico por la adquisición, por la producción de los bienes materiales necesarios á la existencia. 3º En tercer lugar, el hombre emplea sus fuerzas al servicio de su familia; hay niños que deben alimentarse y educarse. 4º La vida social y política es el cuarto objeto de sus esfuerzos: ella supone como condición previa el cumplimiento de los deberes de familia, como la familia supone por sí misma el desenvolvimiento normal de la vida individual. 5º Finalmente la existencia humana termina y se corona, por decirlo así, en el ejercicio de las actividades que con una sola expresión podrían llamarse «estéticas», y que, aprovechando los instantes dejados por los cuidados y los negocios, se satisfacen por la cultura de las letras y de las artes.

Es fácil ahora comprender los deberes de la educación. Conformando sus esfuerzos á la naturaleza, distribuyendo sus lecciones según la división misma de las funciones humanas, buscará los conocimientos más propios para hacer del alumno, primero un hombre sano y fuerte, luego un industrial, un obrero, un hombre en fin capaz de ganar su vida; en seguida le formará para la familia y la ciudad, dotándole de todas las virtudes domésticas y cívicas; por último le abrirá el dominio del arte bajo todas sus formas: en todos los grados del desenvolvimiento del hombre.

Así, pues, la cuestión que primero se plantea de cuál es el saber más útil? la resuelve uniformemente diciendo: La ciencia. Tal es su veredicto sobre todas las cuestiones que esa pregunta puede suscitar. En cuanto se relaciona con la conservación personal, el mantenimiento de la vida y la salud, los conocimientos que importa poseer son los conocimientos científicos.

Si se trata de proveer indirectamente á esa misma conservación personal ganándose la vida, los conocimientos que importa poseer son aún los conocimientos científicos. En el cumplimiento de las funciones paternales, la verdadera guía de que tenemos necesidad es la ciencia. Para la inteligencia de la vida nacional pasada y presente (inteligencia sin la cual el ciudadano no puede dirigir su conducta), la llave indispensable es la ciencia. Lo mismo que para todo lo que se relaciona con las producciones del arte y los goces artísticos en todas sus formas: la preparación necesaria es la ciencia. Si se trata de la disciplina—intelectual, moral, religiosa,—el estudio más eficiente es la ciencia.

Por último, parafraseando una fábula venida del Oriente, dice que en la familia de los estudios, la ciencia es la Cenicienta que oculta en la obscuridad perfecciones desconocidas. Se le ha dado á hacer todo el trabajo de la casa. Es por su destreza, su inteligencia, su abnegación que se han obtenido todas las comodidades y todos los goces de la vida; y mientras que se ocupa incesantemente en servir á los demás, se le conserva apartada á fin de que sus orgullosas hermanas puedan mostrar sus oropeles á los ojos del mundo. El paralelo podría ser llevado más lejos, pues llegamos muy ligero al desenlace. Las hermanas orgullosas caerán en un abandono merecido, mientras que la Cenicienta, la ciencia, será proclamada la mejor y la más bella, reinando soberanamente.

Con respecto á la educación intelectual, Spencer quiere que ésta se conforme á las leyes del desenvolvimiento intelectual. Se trata de conocer bien esas

leyes á fin de proporcionar exactamente los métodos y los procedimientos de enseñanza á los cambios que se realizan con el progreso de los años. Esas leyes, según nuestro autor, son: 1º que el espíritu desenvolviéndose, pasa de lo simple á lo compuesto, ó de lo homogéneo á lo heterogéneo; 2º que va de lo definido á lo indefinido; 3º que va de lo concreto á lo abstracto. Luego el método natural en pedagogía consiste en colocar los elementos antes de los compuestos, las ideas confusas antes de las ideas netas, los hechos antes de las leyes. A estas tres leyes, Spencer añade una cuarta: es que la evolución del individuo es semejante al de la raza; de donde deduce que la educación de cada uno debe reproducir en pequeño la historia de la humanidad.

Para aplicar este principio general es necesario, en todas las partes de la instrucción, pasar de lo experimental á lo racional.

La base de la educación moral de Spencer descansa en las *reacciones naturales* que todo individuo experimenta cuando comete una mala acción, cuando viola una ley, cuando incurre en un error, cuando infringe ó quebranta un precepto de la naturaleza.

Cuando un niño, dice, se cae ó pega la cabeza contra una mesa, experimenta un dolor cuyo recuerdo tiende á hacerlo más precavido y por la repetición de estas experiencias, llega á saber conducirse y guiar sus movimientos. Si toca la barra de hierro roja de la chimenea, si pasa la mano sobre la llama de una vela, si se la apreta al cerrar un cajón, recibirá una lección que recordará toda su vida.

Es indudable que en las raras ocasiones en que halla un grave peligro, es necesario preservar al niño por fuerza, pero dejando á un lado los casos extremos el sistema seguido deberá ser, no el de substraer á los niños á los pequeños riesgos diarios, sino aconsejarlo, advertirlo; y de esta manera, se hará nacer en él un sentimiento filial mucho más fuerte del que existe ordinariamente.

En cuanto á la educación física, nadie como Spencer ha tratado esta cuestión que se resume en esta frase: en primer lugar y ante todo es preciso constituir en el hombre la fuerza física y crear en él un animal robusto.

«La historia prueba que las razas más enérgicas y que han dominado á las otras han sido las razas mejor alimentadas.

«La educación actual de los niños es defectuosa por varios conceptos: lo es por la insuficiencia de la alimentación, de los vestidos, del ejercicio y por el exceso de la aplicación mental.»

En fin, se lamenta Spencer con razón de que la educación actual se haya hecho casi exclusivamente intelectual, con menosprecio del cuerpo.

Tales son las opiniones, que el sabio escritor nos ha dejado con respecto á la educación y que han hecho gran camino en el mundo desde que fueron conocidas.

Por ello y el alto concepto de que ha gozado y gozará aun después de su muerte, tributamos este homenaje á su memoria.

El problema de la vagancia infantil

INCLINACIONES DEL NIÑO

El doctor don Antonio Arraga, director del Hospital de Niños, al inaugurar en esta institución los nuevos pabellones levantados en gran parte con el legado generoso de los señores Roberano y Castillo, ha abordado un problema que nos preocupa hace algún tiempo y que es á no dudarlo uno de los más trascendentales para esta sociedad: el de la vagancia infantil.

Sabido es cuánto se ha publicado sobre esta cuestión por el Patronato de la Infancia y otras instituciones de beneficencia, así como los distintos proyectos á que dió lugar y que se presentaron al Congreso con el objeto, entre otros, de reglamentar el trabajo de los niños y en cuya redacción tomaron parte los señores doctores Dupont y Nevares, el señor Williams y por último el que está á la consideración de aquel alto cuerpo, obra de los señores senadores Avellaneda y Cané, del cual nos ocupamos no hace mucho.

Todas las cuestiones relacionadas con el problema de la vagancia infantil las hemos visto luego tratadas en la tesis que sobre la minoridad delincuente presentó á la facultad de jurisprudencia para optar al grado de doctor el ilustrado joven don Manuel de Sautú Riestra.

También el Consejo Nacional de Educación tomó la participación que le correspondía en este asunto con el objeto de atraer á la escuela á todos aquellos niños que se ocupan de vender diarios ú

otros artículos por las calles, substrayéndose á la obligación que la ley les impone de concurrir á la escuela desde los seis á los catorce años.

Todas estas cuestiones se hermanan y señalan al estado, á las sociedades de beneficencia y al filántropo un noble camino en que ejercitar su bienhechora acción para libertar á esta sociedad de grandes males en el porvenir como los que experimentamos ya y experimentan de una manera más acentuada los viejos estados de la Europa.

El doctor Arraga que ha viajado no hace mucho por Francia, Inglaterra y otras naciones, asistiendo á una conferencia dada por el reputado escritor y sociólogo Max Nordau, que tenía por objeto explicar á la luz de la filosofía moderna, el origen del crimen en la humanidad, se detiene en su discurso á refutar ligeramente las ideas que le oyó exponer de que el niño es un ser naturalmente egoísta, cruel y mordaz. Max Nordau no se refería á niños física é intelectualmente degenerados, descendientes de organismos deteriorados por enfermedades nerviosas anteriores, infecciones, etc., etc., nó! Se refería al niño normal, psíquica y fisiológicamente considerado.

Esta opinión, dice el doctor Arraga, que considera al niño como un criminal congénito, es á mi juicio, inícuamente falsa y tristemente calumniosa y no concibo cómo espíritus superiores bajo tantos conceptos incurren en semejantes errores, degradando sistemáticamente la naturaleza humana, propalando á su respecto falsas imputaciones, bajo apariencias falaces de consideraciones científicas.

De la misma opinión es el doctor Sautu Riestra, antes citado, quien después de darnos á conocer las de Colajani, Spencer, Mantegazza, Taine, Pérez, Gall, Spuyhein, Montaigne, Hobbes y Ferri, que establecen la completa analogía del niño con el salvaje y por consiguiente con el delincuente dice: «No creo en semejante aseveración, desde que por regla general, no existen en el niño las tendencias del salvaje, del retardatario, del criminal nato, sino por excepción. La niñez desde los más remotos tiempos, ha sido considerada como el símbolo de la inocencia, preconizada por la humanidad en sus sueños de virtud y en sus costantes tendentias á su moral perfeccionamiento. El niño al llamar á las puertas de la vida, solo lleva la dulzura en su rostro, la debilidad en sus miembros y la razón dormida en su cerebro. Sorprended su crecimiento, su continua renovación de células y encontraréis entonces, que después que sus miembros se fortifican y vigoriza su cerebro, aparece la luz de la razón, débil en su aparición, pero que se radica y acrecienta según el temperamento que le anima. Ha llegado á la edad de los 7 años, para unos, la de 8, 9, 10 para otros y nos encontramos con un pequeño ciudadano, que tiene una vaga noción de lo bueno y de lo malo, que en su constante movilidad se inclina á los dictámenes de su razón.»

Las inclinaciones ó instintos morales de los niños han dado lugar á teorías muy distintas y tal vez prematuras. Unos pintan á los niños con los colores más negros y sombríos y otros como Juan Jacobo Rousseau le atribuyen una pureza sin mancha. Según éste, el niño sale de las manos del creador absolutamente perfecto y es la torpeza de los hombres la que los corrompe desde los primeros años. La inocencia de los niños, como dice Sautu Riestra, está en todos los labios. Edmundo About los compara á la nieve inmaculada del Zungfran. Wordoworth ha ido más lejos aún, atribuyendo al niño cualidades positivas, como resplandores de una moralidad superior á la nuestra; divinas intuiciones traídas de una existencia anterior.

Nosotros nos inclinamos á las opiniones del psicólogo inglés Sully diciendo: el niño no es un ser moral, ni inmoral, es sólo susceptible de ser una ú otra cosa, es obra de la educación en su sentido más lato el encaminarle en uno ú otro sentido.

Después de rebatir el doctor Arraga las opiniones de Max Nordau que son también las de La Bruyère y tantos otros ya nombrados, señala con mano maestra algunas de las causas de la vagancia y el abandono de los niños, presentándonos como un alto ejemplo á las niñeras inglesas de las que dice «conscientes fieras de su alta misión, son educadas expresamente para cultivar y formar el espíritu del futuro hombre inglés; inculcar, en el niño el amor á la verdad, es su principal preocupación. Es de ver con qué celo, casi diríamos con qué ansiedad espían y combaten el menor asomo de mentira! Cómo saben despertar en el niño, el sentimiento de la propia estimación y cómo saben inculcarles hábitos de orden, de respeto y disciplina, todos estos resultados son obtenidos por los solos medios de la persuasión, de la constancia y de la energía firme, perseverante y tranquila tan peculiares de la raza sajona.»



Ciruelo *(Prunus domestica)*

Fig. *a*. Ramo con hojas y flores.
» *b*. Ramo con frutos.
» *c*. Cuesco.

Fig. *d*. Ramo en el invierno.
» *e*. Corte transversal de la madera.

«Empero, señoras y señores: hay otra escuela superior á la inglesa, donde la infancia goza de grandes prerrogativas y sublimes preceptos.»

«Esta escuela se llama «Los Evangelios»; en esta escuela hay un Maestro; este maestro ama y respeta á los niños y ordena severamente y bajo terribles penas no escandalizar su inocencia. «Sinite parvulos»... decía cariñosamente y su mirada infalible veía, al través de sus cándidas pupilas la pureza de sus almas, lejos de ver en ellos pequeños criminales, como nuestros decantados filósofos modernos, alababa su pristina inocencia y colocando su mano sobre sus encantadoras cabecitas las bendecía y exclamaba: «En verdad os digo que si no os volviereis y fuéreis como estos niños, no entraréis en el reino de los cielos. (Evang. según S. Mateo).»

«Hace dos mil años que fué pronunciada esta sentencia sobre la infancia y podemos decir como su autor: «El cielo y la tierra pasarán, pero la verdad de esta sentencia no pasará.»

LA MORTALIDAD DE LOS TIERNOS SERES

Con la mortalidad de los niños ocurre algo muy semejante á lo que pasa con las plantas y los animales en general. Sin duda en el primer período de la existencia de todos los seres el peligro de muerte es mucho mayor que en el de la edad en que la naturaleza los hace aptos para dirigirse á sí mismos ó resistir á las inclemencias del tiempo. Pero lo que es un soplo para unos puede ser para otros una semana, un mes, un año.

El mayor número de los individuos de la especie humana cae antes de llegar al primer año de su existencia, estando representado por más del 36 por ciento de la mortalidad. La proporción no será la misma, pero el hecho es que también de los seres irracionales son más los que sucumben en los primeros días de la vida. ¿Cuál es el animal en cuyos hijuelos no se cumple esa ley natural? ¿Cuántos pollos de una gallina llegan á la edad en que pueden dirigirse por sí mismos no obstante los cuidados maternales? Si todos los seres de nuestra especie sobreviviesen, pronto se poblaría el mundo. Hase dicho con razón que si todos los huevos de los peces fuesen fecundados y si todos los pequeñuelos llegasen al tamaño de los adultos, el mar no sería bastante grande para albergarlos. Los insectos nos ahogarían muy pronto sin lo breve é inseguro de su existencia.

Con las plantas sucede otro tanto: más son las semillas que se pierden durante la germinación ó en los primeros tiempos de su desarrollo que los vegetales que se secan en las edades sucesivas. Cuando la tierna yerba ó el débil arbolillo han sido trasplantados y han arraigado en el nuevo suelo, la vida está más garantida.

Al contemplar uno de esos montes añosos en que los árboles están todos erguidos y frondosos, no notándose ningún vacío, solemos pensar cuántos ejemplares habrán sucumbido antes de lograr ese resultado. Las plantas ya formadas y robustas no se abaten con tanta facilidad y pueden soportar sin mayor peligro el que se les corten algunas de sus ramas y raíces, como lo atestiguarían, si pudiesen hablar, la mayor parte de los vegetales que adornan las plazas y parques de esta ciudad y lo están soportando los de la plaza San Martín.

Con frecuencia suelen equivocarse también los que dicen de un anciano que está próximo al fin de sus días ó que su vida está en un hilo. Lo que está en un hilo es la vida de las tiernas criaturas. Su debilidad, las malas condiciones del régimen alimenticio y cualquier cambio brusco en sus hábitos y costumbres los expone á grandes trastornos. No menos peligro resulta para su exquisita sensibilidad del ambiente en medio del cual se deslizan sus primeros días.

De ahí los cuidados de que la sabia naturaleza ha rodeado á todos los seres, el celo con que las madres velan por la suerte de sus tiernos hijos, la solicitud y esmero del cultivador del gusano de seda y las precauciones que tienen los agricultores con sus almácigos.

Nos sugiere estas reflexiones un artículo de «La Salud» sobre las causas principales de que fallecen puramente los argentinos en las diversas edades y en esta capital. Encuentra su autor que un poco más de la tercera parte de todas las defunciones, el 36.7 por ciento, ocurren antes del primer año de vida. En ese período son seis las enfermedades que matan: diarrea, bronconeumonia, meningitis simple, debilidad congénita, bronquitis y tétano.

Las defunciones ocasionadas por la diarrea son las más numerosas y la

mayor parte de los casos de meningitis simple pertenece en realidad á la enfermedad llamada diarrea de verano. Lo que mata principalmente á las criaturas de esa edad, son los microbios causantes de la diarrea de verano, que penetran al cuerpo dentro de la leche por ellos envenenada. Mueren también muchas criaturas expuestas por descuido al frío y á los vientos: la criatura no se ha adaptado todavía al ambiente externo y es necesario protegerla contra los excesivos fríos.

Las defunciones comprendidas entre el primero y el segundo año, señalan un descenso en la mortalidad infantil. A esta edad muere un 15 por ciento de todos los fallecidos, siendo tres las principales enfermedades que se los llevan: bronconeumonia, diarrea y meningitis.

En este segundo año de la vida el cuerpo se ha adaptado más al ambiente. Mientras en el primero morían bastantes de bronquitis, ahora mueren pocos, el cuerpo resiste más al frío.

El tercer período comprende las criaturas de 2 á 4 años que constituyen el 12 por ciento de los fallecidos. En este período ya hay una notable disminución de mortalidad con relación á los dos años anteriores. Ninguna enfermedad se especializa como causante de la muerte y siguen prevaleciendo los diagnósticos anteriores.

En el cuarto período, de los 5 á los 9 años, la mortalidad sólo es de 5.1 por ciento. Es uno de los más sanos de la vida. Las criaturas ya han pasado los grandes peligros de la primera infancia, han pasado también esos primeros años de la vida en que el cuerpo se ha estado adaptando al nuevo ambiente en que tiene que vivir y ahora, en la época de la niñez, los órganos se encuentran perfectamente y en vía de desarrollo. Tampoco reina ninguna enfermedad que se haga temible. La viruela, cuando existe epidemia, causa mucho menos víctimas que en el período anterior. El sarampión apaga sus fuegos. La escarlatina cesa en su virulencia y la difteria empieza á declinar. La enfermedad que más muertes hace es la meningitis y el cuerpo empieza á hacerse accesible á la tifoidea.

Y ahora llegamos al quinto y más sano período de la vida según «La Salud»: de los 10 á los 14 años. Las muertes están sólo representadas por el 2.7 por ciento de las defunciones. De las enfermedades infecciosas, el sarampión y el coqueluche prácticamente no matan; la difteria apenas se hace sentir; la escarlatina mucho menos que antes; si hay epidemia de viruela las defunciones son pocas; en cuanto á fiebre tifoidea hay un poco de más susceptibilidad que en el período anterior. La tuberculosis de las meninges ya casi ha desaparecido. En cambio la tuberculosis pulmonar empieza á aumentar, es la enfermedad que causa mayor número de defunciones en este período de la vida, el más sano por excelencia.

Es de advertir que para llegar á esos resultados se ha tenido naturalmente en cuenta la proporción en que están los individuos de esas diferentes edades en la poblacion argentina, de lo que resulta el cuadro siguiente:

Edad	Por 100 argentinos fallecidos	Porcentaje de la población por edades
0-12 meses	36.7	10.3
1- 2 años	14.9	5.6
2- 4 años	11.9	10.3
5- 9 años	5.1	18.4
10-14 años	2.7	12.9

De las consideraciones y datos que preceden sobre la mortalidad, se desprende de cuántos cuidados, cuánta solicitud deben ser rodeadas las criaturas desde que vienen al mundo. Son tantas las causas de los males que rodean al niño en esa edad, que difícilmente podrían enumerarse todas. Las madres mejor que nadie las conocen y deben tratar de evitar sus peligros.

LA COEDUCACIÓN DE LOS SEXOS

Y LAS APTITUDES DE LAS MUJERES

La coeducación de los sexos, no ya en las escuelas primarias en que no parece controvertible, sino en los colegios y universidades de que los americanos del norte fueron los iniciadores desde 1833, en su célebre colegio de Oberlin, así como las aptitudes de la mujer para las diversas carreras, está en tela de juicio entre los mismos autores de esa reforma, á consecuencia de las ideas que acaba de exponer Mr. Harper, presidente de la universidad de Chicago, no ha mucho defensor convencido de las libertades y derechos de la mujer y hoy promotor de la defección que otros tal vez están dispuestos á seguir.

Las razones que aducen para justificar ese

cambio de opinión parecen estar en que la educación universitaria de la mujer no ha dado hasta el presente sino resultados dudosos ó mediocres, puesto que ellas no han alcanzado ninguna eminencia en las diversas carreras á que se dedican y son de una capacidad científica inferior á la de los hombres. Un distinguido profesor ha llamado á esto el *krach de la inteligencia*.

"¿Por qué ese cambio tan brusco? dice "La Revue" de París. ¿Por qué los americanos quieren quemar hoy lo que tanto han adorado? ¿Será tal vez por razones económicas y sociales que suscitan la lucha de los sexos al mismo tiempo que la lucha de las clases? ¿O será, como alguien lo ha insinuado, que la excesiva liberalidad de algunos millonarios hacia ciertas universidades puramente feministas haya indispuesto hasta agriarlos á los "concurrentes" de las "universidades de en frente?"

"Poco nos importa, por otra parte. Lo que nos interesa sobre todo es saber si la América sola se propone combatir la educación universitaria de la mujer. El feminismo ha seguido en Europa una marcha más lenta y menos gloriosa. Cada día por tanto se manifiesta y se afirma si no por victorias brillantes, al menos ciertas: todas las universidade europeas han poco á poco abierto ó entreabierto sus puertas á las mujeres.

Por todas partes son admitidas á los cursos ya sea como estudiantes ó como oyentes; casi en todas rinden exámenes y reciben sus diplomas. En Francia, se cuentan, en el último semestre, en las diversas facultades, 1.339 estudiantes y las mujeres son más numerosas aún en otras universidades extranjeras. En fin, en ciertos países como la Francia, la Inglaterra (1869), la Italia (1870) y la Bélgica (1875) por ejemplo, hace más de una treintena de años que las mujeres participan de la educación universitaria. La experiencia tiene bastante tiempo para servir de prueba.

"¿Cuáles son los resultados de esa experiencia? ¿Revelan ser favorables á la mujer ó por el contrario llegamos como en América á la bancarrota de la ciencia femenina?"

"La Revue" ha juzgado útil bajo este punto de vista, el consultar á los profesores y rectores más eminentes de las principales universidades de la Europa sobre sus opiniones actuales sobre la coeducación de los sexos, los resultados obtenidos por la educación universitaria de la mujer, sea en los exámenes sea en la prueba práctica. He aquí las respuestas:

ALEMANIA

La cuestión de los estudios universitarios de la mujer se encuentra todavía, en el reino de Baviera, en el primer estado de prueba. Es pues imposible pronunciarse sobre su necesidad, como sobre su oportunidad.—*Dr. Winckel*, rector de la universidad de Munich.

***

No puedo responder á vuestra consulta sobre los estudios universitarios de la mujer sino con cierta indecisión; mi experiencia sobre este punto, es, en efecto, muy limitada. Las mujeres que siguen sus cursos se conducen muy bien, están bien preparadas y dan pruebas, no sólo de un celo apasionado. sino de una gran aptitud para comprender sus explicaciones.

La presencia de los estudiantes de los dos sexos no ha dado lugar á ningún desagrado. Las estudiantes que he conocido se han conducido con mucho tacto.

Sería, sin embargo, prematuro el sacar de esos hechos, una conclusión definitiva. Los estudios femeninos están todavía en Alemania en su principio.—*Eduardo Meyer*, profesor de historia antigua de la universidad de Berlín.

***

En respuesta á vuestra consulta me limito á deciros que la educación de los sexos en las universidades no ofrece á mi juicio ningún inconveniente serio.

En cuanto á los resultados de los estudios de las mujeres admitidas en las universidades alemanas, son generalmente muy satisfactorios. No creo que el sexo femenino produzca génios científicos de primer orden pero en cuanto al talento medio, no las considero inferiores á los hombres. En todos los casos, las mujeres que estudian en las universidades alemanas son más serias y más laboriosas que los varones.—*V. Lexio*, profesor de la universidad de Goettingen.

INGLATERRA

Estimo que todo género de facilidades debe darse á las mujeres en todos los géneros de educación, pero que la cuestión de saber si la coeducación puede ser adoptada debe ser resuelta en cada caso y según el caso. —*G. H. Darwin*, profesor de la universidad de Cambridge.

***

Mi experiencia de la coeducación de los sexos en Oxford es de todo punto favorable. Enumera las ventajas que resultan de la coeducación y que son las mismas que resultan para la escuela primaria.

El medio de la capacidad intelectual es el mismo en los dos sexos.—*Augusto V. Harcourt*, profesor de química de la universidad de Oxford.

AUSTRIA

La presencia de los estudiantos de los dos sexos no presenta ningún inconveniente.

La colaboración de las mujeres no ha hecho descender el nivel científico de los estudios universitarios.—*Dr. Brockkaus*, profesor de la universidad de Viena.



Manzano *(Perus malus)*

Fig. *a*. Ramo con hojas y flores.
» *b*. Flor separada sin hojuelas de flor enseñando el nudo de fruto.

Fig. *c*. Ramo en el invierno.
» *d* Fruto.
» *e*. Corte transversal de la madera.

DINAMARCA

Las experiencias son buenas, contando la universidad con 300 mujeres que estudian. Ambos sexos se conducen con corrección. Las mujeres figuran entre los mejores estudiantes. No se han manifestado talentos extraordinarios.—*Harald Hoeffding*, rector de la universidad de Copenhague.

FRANCIA

La cuestión que me sometéis me causa alguna sorpresa. Yo creía—tenía al menos hace algunos años razones para creer—que estaban muy satisfechos en América de los primeros resultados producidos por la educación universitaria sobre las inteligencias femeninas. Si se cree ahora lo contrario, puede ser que sea porque falta un poco de paciencia, asombrándose de no encontrar en los frutos verdes todo el sabor que la madurez les dará ciertamente.

¿Qué piensa Vd. de la coeducación de los sexos en las universidades?

—Pienso todo lo bien posible. La presencia del auditorio femenino ha sido siempre en nuestros estudios un precioso elemento de emulación. Y el interés de esos estudios ha ganado siempre (contrariamente á la opinión general) en la diversidad de los puntos de vista y en los matices de apreciación que componen los dos sexos.

¿Cuáles son los resultados obtenidos por la educación universitaria de la mujer, sea en los exámenes, sea en la práctica de vida?

—Nada puedo decir ó casi nada, de la segunda parte de esta cuestión. Ella está lejos de mis experiencias.

Pero afirmo, sin vacilar que en nuestros exámenes, la educación universitaria produce, casi desde su principio, *resultados maravillosos*, que van cada día acentuándose.

Nada me induce á creer que cuando la cultura femenina tenga, también, un largo pasado, no producirá sobre la inteligencia de la mujer el mismo resultado que sobre la de los hombres.

Podría nombrar desde ya un gran número de profesoras eminentes de entre las jóvenes que han salido de nuestros cursos y que han pasado victoriosamente las pruebas de nuestros concursos.—*A. Baret*, profesor de lengua literaria inglesa en la Sorbona.

* * *

Las experiencias en mi sentir han sido ventajosas. La presencia en nuestras aulas de mujeres distinguidas contribuye á la buena educación de nuestros estudiantes, cuya conducta nada deja que desear.

Con respecto á la segunda cuestión la experiencia no ha sido tan larga para permitirnos deducir conclusiones concluyentes. Todo lo que puedo decir es que la medicina y lo enseñanza, en ciertas condiciones parecen convenir á maravilla á las aptitudes femeninas.—*Alfredo Croiset*, decano de la facultad de letras de París.

* * *

Transcribe lo que ha dicho al consejo universitario en su informe de 1900.

Se dice de la facultad de letras de Grenoble que ella es una facultad femenista. Aceptamos este epíteto tomándolo en su mejor sentido. Las jóvenes de día en día más numerosas, que llegan á este recinto, encuentran en la facultad y hasta en nuestras familias, la acogida más cordial. Las relaciones diarias entre estudiantes de ambos sexos han sido siempre de una corrección irreprochable, un compañerismo respetuoso se ha establecido entre ellos y la experiencia de esa vida en común, en una edad en que las jóvenes tienen conciencia de su responsabilidad, ha sido coronada del éxito.

En los cuatro últimos años 132 estudiantes se han matriculado y 55 presentado con éxito á los exámenes.—*J. de Crozals*, decano de la facultad de Grenoble.

* * *

¿Por qué un cerebro sería menos educable que el otro.—*E. Declaux*, profesor de la facultad de ciencias de París.

* * *

La coeducación de los sexos en las universidades no tiene sino inconvenientes insignificantes y hace más viriles á las mujeres sin desnaturalizarlas. Esto á partir de los veinte años.—*Em. Faguet*, de la academia francesa, profesor de la Sorbona.

HOLANDA

La coeducación universitaria no presenta ningún inconveniente.

Los resultados de esos estudios femeninos son, en general, satisfactorios, sin que la *media* de los estudiantes mujeres sea superior ó inferior á la media de los estudiantes hombres.

En suma, los estudios universitarios de la mujer son cada vez más populares en Holanda y los resultados obtenidos hasta aquí los hacen dignos de ser alentados.—*Van Hamel*, profesor de la universidad de Groningue.

HUNGRÍA

Todo hombre de nuestros días, libre de prejuzgamientos, debiera, á mi entender, considerar la educación de los sexos en las universidades como una cosa muy natural. Las mujeres dan en ellas pruebas de un alto grado de aplicación y de celo consciente. Lo que se ha constatado con satisfacción en los casos que conozco, es que los estudios universitarios no quitan nada á la gracia femenina de las estudiantes.—*Dr. F. Waldapfel*. Profesor de la universidad de Buda-Pesth.

ITALIA

La coeducación de los sexos, que ha adquirido en estos últimos años un gran desarrollo en las escuelas italianas, no ha dado hasta ahora lugar á ningún inconveniente serio. La mujer está siempre bien preparada cuando se presenta á examen, repite con fidelidad lo que ha aprendido, sin dar pruebas de un pensamiento creador independiente. Nuestra experiencia es corta para que nos permitamos opinar sobre los resultados obtenidos por las mujeres en la vida práctica. —*Luigi Gredaco*, diputado, profesor de pedagogía en la universidad de Roma.

SUECIA Y NORUEGA

Según mi experiencia, la coeducación universitaria no ha ofrecido, en mi país, el menor inconveniente. Las relaciones entre las dos categorías de estudiantes, no han dado lugar, en lo que conozco, á ninguna observación desfavorable. Bien al contrario, mi opinión personal y mi experiencia de profesor me inducen á creer que esas categorías ejercen, la una sobre la otra, una influencia más bien favorable. Las mujeres médicas que tenemos son muy estimadas, tanto por sus conocimientos y habilidad, como por sus cualidades personales.—*Prof. Hamarstenr*, rector de la universidad de Upsal.

SUIZA

He levantado á mi vez una información entre los profesores de las diferentes facultades de la universidad de Zurich y os transmito sus resultados.

De los ocho profesores que subscriben las respuestas todos están de acuerdo cuando menos en que la coeducación no ofrece inconvenientes algunos y de que los resultados obtenidos en los exámenes son idénticos en uno y otro sexo.

Uno de ellos dice: muchas doctoras, después de haber rendido sus exámenes se han casado y vuelto á su vocación puramente femenina.

CONCLUSIONES

En resumen dice madame Andrea Terjis en "La Revue," las conclusiones más claras que se desprenden de esta información son las siguientes:

1.º—La coeducación de los sexos en las universidades de Europa presenta numerosas ventajas y un solo inconveniente serio que desaparecerá cuando los dos sexos reciban una instrucción preparatoria equivalente.

2.º—Las mujeres, con sus cualidades y defectos diferentes, se muestran en los cursos de estudios y durante los exámenes sensiblemente iguales—pero no inferiores á sus condiscípulos masculinos.

3.º—Si su pasaje por las universidades no ha revelado hasta aquí ningún genio entre las mujeres, ha permitido al menos á un cierto número de entre ellas crearse situaciones honorables é independientes, en las que llenan cumplidamente sus tareas.

¿Se necesita algo más para justificar la educación universitaria de la mujer? ¿No es este el parte de una victoria que los feministas deben registrar?

REVISTAS EXTRANJERAS

CURSOS DE TRABAJO MANUAL

Las escuelas de Nashville en los Estados Unidos acaban de organizar cursos de trabajo manual en los cuales se encuentra comprendida, entre otras cosas, la enseñanza metódica de la cocina. En ellos se enseña á las jóvenes el valor nutritivo de los diversos alimentos, la manera de prepararlos para hacerlos de más fácil digestión, el arte de evitar las contrariedades enojosas y de conocer las falsificaciones y en fin el no menos importante de calcular con anticipación el valor de un *menú* relacionándolo con su coeficiente alimenticio. El autor agrega que hay en ello una cultura de la razón al menos tan importante como el arte de sazonar para razonar: no es necesario tanto discernimiento para hacer un *pudding* bien y económicamente.—*Atlantic Educational Journal.*

LA ESCUELA

Cuanto más relaciones tiene la escuela con la vida diaria del niño en su casa, mejor es. —*Mac Allister.*

LAS LECCIONES

La lección recitada por el alumno no debe reducirse á un simple ejercicio de memoria: ella debe consistir para el niño en un tema sobre el cual el maestro en el curso de la recitación hará todos los comentarios necesarios para una completa inteligencia del texto.—*A. E. J.*

LA EDUCACIÓN

Si el niño se desarrolla físicamente y no mentalmente, se convierte en un idiota; si crece física y mentalmente y no moralmente, es un criminal. Luego, todo ello, cuerpo, espíritu y sentido moral está equilibrado en el normal: una buena educación debe asegurar su desarrollo hasta la edad adulta, sin romper ese equilibrio.—*A. E. J.*

SIMPLE HISTORIA AMERICANA

El alumno recita una página de geografía elemental, una descripción muy científica del globo terrestre.—¿Ha visto usted eso de que el libro le habla?—pregunta el inspector. —Yo no he visto jamás nada semejante,—confiesa el niño. Entonces el inspector lo manda fuera, á buscar á derecha é izquierda si encuentra algo del globo terrestre: el

niño, alumno obediente, sale, mira por todas partes, buscando del mejor modo posible y vuelve diciendo que no ha encontrado nada que se parezca á un globo terrestre.

Es excelente, agrega el autor, el hacer aprender la geografía en esos libros á la vez elementales y científicos, en que las lecciones están tan bien graduadas y las cuestiones muy fáciles de comprender. Como la cartilla de astronomía de Lockyer, diremos nosotros.—*A. E. J.*

LOS PROGRESOS DEL NIÑO

No deben sólo apreciarse los adelantos del niño por los progresos que ha hecho en las materias del programa que ha cursado, sino por la fuerza de voluntad que ha empleado y las adquisiciones hechas en las investigaciones á las cuales se ha dedicado.

Sólo el trabajo voluntario aprovecha al espíritu.

Debemos condenar absolutamente el sistema que consiste en ayudar á los niños á hacer sus deberes. ¡Cuántos padres se imaginan que procediendo así, empujan á sus hijos y les hacen recorrer más pronto los estudios! Se les oye con frecuencia decir: No tengo tiempo que perder; es necesario que tome esta misma noche todas las lecciones á mi hijo. La intención es buena: el error profundo y es una débil falta de que sus hijos tendrían derecho á pedirles cuentas un día.—*A. E. J.*

LA AEREACIÓN DE LAS CLASES

Un maestro no debe olvidar jamás que la buena aereación de las clases es una condición de las más necesarias á una buena enseñanza. Si en una clase los niños se ponen pesados, aburridos y desatentos, debe acusarse á la falta de aire. Cuántas veces no es otra la causa del malestar de los niños y de la mala salud de los maestros. Ello explica también por qué la escuela suele hacerse odiosa á los niños. *Journal—Ecolaire de Pensylvania.*

BUENOS HÁBITOS

La escuela debe inculcar buenos hábitos con la palabra y con el ejemplo. Debe enseñar á servirse con cuidado y conservar en buen estado los libros que pone á la disposición de sus alumnos ó que sus padres les proporcionan: es necesario que el alumno sepa tenerlos, abrirlos y mantenerlos limpios y no emplearlos en escribir ó rayar como suele suceder frecuentemente. Instruir á sus alumnos en esas necesidades prácticas de la vida, es una parte y no la menos importante de los deberes de la escuela.—*Journal de Education de Wesconsia.*

ESCUELAS GRANJAS

G. Whittler, de Knoxville (Tennessi) propone organizar *escuelas granjas* en las comarcas en que casi todo el mundo vive del queso. Se enseñaría á los niños cómo debe uno conducirse para vivir confortablemente en una granja y cómo deben organizarse los cultivos y las ventas para sacar de su trabajo el mayor provecho. ¿Por qué el maestro no iría á las granjas de su jurisdicción á decir á los padres de familia: Hemos aprendido mi mujer y yo cuanto se relaciona con la explotación de una granja, de una estancia y estamos á vuestra disposición en la escuela granja para poneros en comunicación con las estaciones de agricultura y los institutos agronómicos que nos suministran todo lo que puede servir á la prosperidad de la agricultura y la ganadería en el país.

Nuestra enseñanza no será teórica sino práctica; si queréis confiarnos á vuestro hijo Juan, nosotros le daremos á cultivar una parte del campo de nuestra escuela granja, suministrándole semillas é instrumentos de labranza y ayudándole con nuestros consejos. Lo que recoja será de él. ¿Queréis también confiarnos á vuestra hija María? Nosotros le daremos un pequeño jardín á cultivar, algunas aves para criar y tendrá para sí todos los productos, legumbres, flores, huevos y pollos. No tendréis que ocuparos de la comida de vuestros hijos, porque ellos comerán á nuestra mesa y le enseñaremos el manejo y gobierno de todo.

Mr. Whittler no nos dice si esas ideas están en camino de ser tomadas en consideración.

TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN INGLESA

Hay en la educación inglesa actual cuatro tendencias principales: 1.º el reconocimiento del derecho que cada individuo tiene á alcanzar su perfecto desenvolvimiento por grados bien escalonados; 2.º la adopción de los métodos que ayuden á los niños á comprender el medio en que viven y á interpretarlo, á estar en contacto con el lado práctico de la vida; 3.º la conciencia de que la educación escolar no es una preparación para la vida, sino un derivado de la vida, y que la escuela debe abstenerse de herir los bienes de la familia, dando á los niños el sentido de la importancia del hombre; 4.º en fin que es necesario estudiar constante y pacientemente al niño, las etapas de su desarrollo, sus instintos, sus impulsos y sus obstinaciones, y ver en él, tal cual es ahora, el ascendiente del hombre á formar. *Journal d'education de Londres.*

ELOGIO PEDAGÓGICO DEL BAILE

Mark Mac Donald dice del baile que es un ejercicio necesario en la vida, inocente, agradable, higiénico, democrático y que conviene á toda reunión de hombres, mujeres y niños. Los unos y los otros pueden entregarse á él con igual placer, pudiendo observarse que no hay hoy día ninguna reunión en que no se baile. Esa diversión re-



Cerezo *(Prunus avium)*

Fig. *a*. Ramo con hojas y flores.
» *b*. Ramo con frutos.
» *c*. Cuesco.

Fig. *d*. Ramo en el invierno.
» *e*. Corte transversal de la madera.

une á su juicio muchas ventajas: nos hace más fuertes, desarrolla la agilidad, hace más ligeros todos los miembros y facilita ventajosamente la circulación; es ciertamente lo que hay de mejor para adquirir el bienestar y las buenas maneras; es el ritmo del cuerpo, al mismo tiempo que la música es la armonía del alma.

LAS DOCTRINAS DE ROUSSEAU

Se diseña en este momento en Francia, en la educación primaria, un movimiento de reacción contra las doctrinas antiescolares de Rousseau. Se sabe que éste aislaba á Emilio de la sociedad como un Robinson en su isla: los primeros educadores franceses, bajo la república, se habían penetrado de esa doctrina como de un dogma. La instrucción, la moral, toda la obra de los programas se refería á la naturaleza, á la intuición, etc. Parece que estos eran sueños de la imaginación de Rousseau, los cuales debían desvanecerse y se desvanecen con decisión. *Kindergarten Magazini.*

CUESTIONARIOS PARA INSPECTORES Y MAESTROS

Mr. W. Stetson acaba de publicar para el uso de los inspectores escolares del estado del Maine (E. U. de N. A.), un cuestionario sobre las aptitudes, el carácter, los métodos, etc., de cada uno de los maestros que tiene que inspeccionar. Ese cuestionario no tiene menos de 175 preguntas, sobre las cuales se recomienda á los inspectores no inscribir cada vez, en respuesta, sino los hechos de que han sido particularmente testigos.

He aquí algunas de esas cuestiones:

—¿Tiene el temperamento y el tacto de un educador?

—¿Está realmente preparado para la lección?

—Los niños parecen comprender las cuestiones.

Otro cuestionario preparado por T. Sanders, en forma de examen de conciencia para los maestros, contiene estas tres cuestiones:

—¿Me preocupo de la salud de mis alumnos?

—¿Velo por mi salud y la de ellos?

—¿Trato de hacer las clases atrayentes?

VALOR DE LA HIGIENE

Se empieza, dice G. Soper, á comprender que la higiene tiene un valor educativo; pero no se le enseña aún lo bastante. Y sin embargo, los que mandan sus hijos á las escuelas, ¿no tendrían el derecho de esperar que se les enseñase tan capital materia? El maestro ¿no debería, antes de entrar en ejercicio de sus funciones, justificar que ha aprendido en algunas lecciones á velar por la salud de los niños que se les confía?—*Educational Revew.*

EL DÍA DEL ÁRBOL

EN PUERTO RICO

EJERCICIOS PARA SU CELEBRACIÓN

El comisionado de educación en Puerto Rico señor Everett W. Lord ha tenido la fineza de enviarnos un ejemplar de la publicación que en español é inglés acaba de hacer con motivo de la celebración del día del árbol, que debe haber tenido lugar el 4 de diciembre próximo pasado.

Ese opúsculo contiene todas las indicaciones que las autoridades escolares de la isla han creído deber hacer á los maestros de las escuelas públicas para el mejor éxito de la gran fiesta que según creemos se celebra allí por segunda vez.

Como todo cuanto viene en él es interesante y útil bajo diversos conceptos, vamos á reproducirlo en El Monitor, dejando sólo las composiciones poéticas que vienen en idioma inglés.

Nuestros maestros, con ocasión de esa fiesta, podrían utilizar así aquello que consideren conveniente, quitando lo que no fuera propio de nuestro clima y ampliando algunos de los tópicos.

Agregaremos sólo una indicación ya otras veces hecha en esta revista: lo importante con respecto á la fiesta del árbol es principalmente conocer las plantas, saber lo que se hace y por qué se hace. A los pequeños niños que en los jardines de infantes se les ocupa en recoger flores, hojas y plantas les es permitido ignorar los nombres y procedencia de esas partes de los vegetales, pero no así á los de los grados más avanzados que ya deben hallarse en aptitud de conocer todos los trabajos del campo y de distinguir cuando menos las plantas sobre las cuales operan.

Ningún maestro debiera, á nuestro juicio, excusarse de sembrar y plantar por no tener un campo de experiencias: hemos visto ya en el "Estudio de la naturaleza" que en tres números se ha publicado en esta revista, que se puede sembrar y plantar aunque sea en algodón, arena, etc. La cosecha no será muy abundante en el sentido de la producción, pero lo será en el de despertar en los niños la observación y el amor á la naturaleza.

Ciertas flores y tallos de los vegetales siguen el curso de su desarrollo después de cortadas y puestas sobre el pupitre del maestro, pudiendo ser objeto de interesantes estudios durante algunos días.

Van á continuación los artículos que vienen en el folleto de que nos ocupamos.

EL DÍA DEL ÁRBOL (ARBOR DAY)

ARTÍCULOS DE LA LEY DE 12 DE MARZO DE 1903

Sección 87. El primer viernes del mes de diciembre de cada año se conocerá en toda la isla de Puerto Rico bajo el nombre de Día del Árbol y se declarará festivo en todas las

escuelas públicas á cargo del comisionado de instrucción.

Será el deber de dicho comisionado hacer que los alumnos de todas las escuelas públicas de la isla se reunan en las casas escuelas ó en cualquier otro lugar que considere adecuado para el fin, y disponer ó dirigir bajo la dirección del inspector ó director de la escuela local ó de la junta local de instrucción ó de otros funcionarios que tengan á su cargo la inspección general de las escuelas públicas de cada municipio ó distrito, aquellos ejercicios tendientes á mejorar la siembra, protección y conservación de árboles y arbustos y á familiarizarse con los mejores métodos que deban adoptarse para obtener los resultados apetecidos.

Sección 88. El comisionado de instrucción tendrá poder bastante para formular de tiempo en tiempo un curso de ejercicios ó instrucción en las materias de que se haya hecho mención, el que se deberá adoptar y observar por las autoridades de las escuelas públicas en el Día del Árbol, y al recibo de los ejemplares de dicho curso de ejercicios, en número suficiente para proveer á todas las escuelas bajo su dirección, los superintendentes de escuelas proveerán en seguida de un ejemplar á cada una de las escuelas á su cargo y se encargarán de que el día sea observado en la forma dispuesta.

Á LOS MAESTROS

De acuerdo con la ley votada por las cámaras legislativas, el departamento de instrucción celebró hace un año por primera vez, en todas las escuelas públicas de la isla, la fiesta escolar conocida con el nombre de Día del Árbol. En cada una de ellas se celebró esta fiesta con verdadero regocijo, según se desprende de los muchos é interesantísimos informes enviados á este departamento. Más de siete mil árboles fueron plantados en dicho día, lo que da un promedio de seis árboles por cada escuela. Muchos de éstos seguramente habrán sucumbido al ser trasplantados, por no adaptarse bien á las condiciones del nuevo terreno. Quizás algunos hayan muerto por falta de cuidado. Sin embargo, de los árboles sembrados son muchos los que se ven hoy adornando los patios de nuestras escuelas y luciendo en plazas y en otros lugares públicos. Es posible que nosotros hayamos pretendido obtener demasiado al sembrar tantos árboles y que seamos culpables de la muerte de algunos de los tiernos arbolitos trasplantados, por no haber podido cuidar de todos ellos los que debían atenderlos, por lo cual creemos preferible sembrar un solo árbol y dedicarle todo el cuidado necesario á plantar un ciento de ellos y dejarlos por completo abandonados.

OBJETO DEL DÍA DEL ÁRBOL

La celebración del Día del Árbol no tiene por objeto exclusivo la siembra de árboles. Éste es sólo uno de los propósitos que consigo lleva esta fiesta. Su principal objeto es despertar en las inteligencias infantiles verdadero interés por la naturaleza. Aunque parezca extraño, es, sin embargo, una verdad innegable que para la gente que ha visto correr sus días en medio de la naturaleza pasan frecuentemente inadvertidas las bellezas con que á diario tropiezan sus ojos.

Una de las primeras cosas á que deberemos atender en la celebración del Día del Árbol es, por consiguiente, al estudio, cuanto más amplio mejor, de los árboles y las flores, y también el de los pájaros si acaso fuere posible. El plan de estudios en vigor sólo concede un corto tiempo al formal estudio de estas cosas y aun es dudoso si el formal estudio de ellas produciría el resultado apetecido; pero fuera de duda está que en una ocasión como la de que nos ocupamos se puede aprender mucho.

PLANES ESPECIALES

Además de las ideas sugeridas en este folleto para la celebración del Día del Árbol, se pueden adoptar otros métodos que hagan mayor la influencia de la fiesta sobre los niños. Cada uno de éstos podría aprender á distinguir los árboles y las flores más comunes que á su alrededor se desarrollan. Para esto sería conveniente que los niños coleccionasen hojas y ramas de diferentes árboles y que se entretuviesen en hacer la descripción de éstos, tanto en la forma oral como por escrito. Aquéllos que tengan algún conocimiento de dibujo podrían añadir á estas descripciones algunos dibujos, tales como la hoja del árbol, y, á ser posible, la figura completa del árbol ó de la planta. Este departamento celebraría mucho el recibir algunas descripciones completas de los árboles de Puerto Rico hechas por los alumnos de las escuelas públicas, con objeto de exhibirlas en la próxima exposición universal de San Luis. Estas descripciones deberían ser escritas con especial cuidado y también ilustradas, si es que el alumno puede hacerlas de este modo, y deberían asimismo ser encuadernadas en igual forma en que lo sean las de las otras escuelas. Asimismo desearíamos tener algunas colecciones de flores preparadas convenientemente y dispuestas para ser presentadas en dicha exposición, en la que sería muy conveniente presentar varias de esas colecciones completas. Los maestros deben dedicar diariamente algún tiempo á la preparación de este trabajo, si así lo creen necesario, pero la mayor parte de él debe ser hecho antes ó después de las horas de clase.

ÁRBOLES PLANTADOS EL DÍA DEL ÁRBOL DEL AÑO ANTERIOR

Según los informes recibidos en estas oficinas, 7.106 árboles fueron plantados por los niños de las escuelas públicas el 5 de diciembre de 1902, día en que se celebró la fiesta del Árbol. El número de los plantados en cada distrito es el siguiente:

I	San Juan..	85	XI	Sn Germán	392
II	Carolina...	748	XII	Mayagüez	255
III	Fajardo....	299	XIII	Aguadilla.	398
IV	Humacao..	566	XIV	Camuy ...	272
V	Caguas....	570	XV	Arecibo ..	182
VI	Guayama..	216	XVI	Utuado....	317
VII	Aibonito ..	344	XVII	Manatí ...	357
VIII	Coamo.....	289	XVIII	Vega Baja.	517
IX	Ponce......	308	XIX	Bayamón..	501
X	Yauco.....	490			

EL ÁRBOL EMBLEMÁTICO

En la votación para elegir el árbol emblemático se registraron 23.293 votos, que recibieron 92 árboles y plantas del país. El mayor número de votos lo obtuvo el Mango, el cual alcanzó 5.108, correspondiendo el segundo lugar á la Palma Real que obtuvo 3.619. Los árboles que recibieron más de 100 votos fueron los siguientes:

Café..........	2.519	Cedro...........	290
Níspero.........	1.696	Ceiba	244
Mamey	1.646	Aguacate	244
Naranja Dulce.	1.639	Quenepa	204
Palma de Coco.	1.157	Acacia	155
Naranja Agria.	817	Flamboyán	134
Almendro	784	Pana	132
Laurel.......	584	Guamá.........	108
Granado.......	431	Limón..........	107
Caimito	402	Jobo............	102
Roble.........	338		

Este año, según se anunció oportunamente, tendrá lugar una nueva votación con objeto de determinar cuál de los dos árboles que recibieron el mayor número de votos el año anterior ha de ser elegido por los niños como el árbol emblemático de Puerto Rico. Cada niño en cada escuela debe votar, con el fin de que la eleción sea completa. Los niños tienen que elegir entre el Mango y la Palma Real. Los maestros deberán preparar con este objeto papeletas en blanco, que darán á los niños en tiempo oportuno, en la cual éstos escribirán el nombre del árbol que ellos prefieren, ya sea el Mango, ya la Palma Real, y debajo del nombre del árbol escribirán sus nombres y apellidos. Después que las papeletas hayan sido recogidas y contadas por el maestro ó por una comisión compuesta de tres alumnos, deberán ser enviadas al inspector del distrito, bien dentro de un sobre, ó en un paquete en que puedan ir perfectamente seguras.

PROGRAMA

No hemos tratado de hacer aquí el programa para la fiesta del Día del Árbol. Los superintendentes y los maestros quedan en completa libertad para hacerlo en la forma que crean más conveniente; entendiéndose, sin embargo, que la fiesta debe ser celebrada con ejercicios apropiados al objeto á que se destina y que el programa debe incluir la proclama del gobernador, la carta del comisionado de instrucción y la votación para elegir el árbol emblemático. (Si acaso lo prefieren, la votación puede celebrarse antes de la sesión en que ha de seguirse el programa dispuesto, y en este caso puede proclamarse el resultado de la votación al llegar al número del programa en que debía procederse á la votación misma.)

Á continuación se hallará un buen número de poesías de autores hispanolatinos y americanos, las cuales esperamos que puedan ser de utilidad á los maestros para preparar los ejercicios. El departamento da las más sinceras gracias á los amigos que le ayudaron á coleccionar esas poesías.

Inmediatamente después de celebrada la fiesta del Día del Árbol los maestros llenarán y enviarán á los superintendentes de sus respectivos distritos la hoja impresa que adjunto acompañamos, así como también cualquier otro informe que consideren de interés.

El comisionado celebraría en extremo el recibir cualquier composición ó artículo original, escrito especialmente para la fiesta del Árbol, con el fin de elegir los que por su mérito artístico ó literario puedan servir en los años venideros para la celebración del Día del Árbol.

Deseando que Vd. obtenga un éxito completo en la del corriente año, me repito de Vd., S. A. S.—*E. W. Lord,* comisionado de instrucción interino.—San Juan, P. R., octubre 31 de 1903.

CARTA Á LOS ALUMNOS

(Cuando sea posible cópiese esta carta en el encerado de modo que mientras uno de los alumnos la lea en alta voz, los demás niños puedan leerla al mismo tiempo y de este modo parecerles que la carta está escrita para todos ellos.)

San Juan, Puerto Rico, diciembre 4 de 1903.—Queridos niños: ¿Sabéis para qué celebramos el Día del Árbol? Éste es un día dedicado á plantar árboles. Es cierto, pero todavía hay más. Éste es un día dedicado á recordarnos que vivimos en un mundo lleno de bellezas y que tenemos el deber de hacer cuanto podamos para conservar y aumentar esa belleza. ¿Qué haremos para ello? Podemos en primer lugar atender y cuidar de los árboles y de las plantas. Podemos conservar los patios y terrenos de nuestras escuelas y de nuestras casas tan limpios y embellecidos como nos sea posible. Podemos hacer amistad con los lindos pajarillos para que vengan á vernos y á saludarnos con sus gorjeos. Podemos, por último, aprender á contemplar y admirar los preciosos panoramas que ante nuestra vista se presentan diariamente. ¿Cuántos de vosotros haréis todas estas cosas? Vuestro sincero amigo, *Samuel M. Lindsay,* por E. W. Lord, comisionado de instrucción interino.

SIEMBRA DE ÁRBOLES

POR EL LICENCIADO J. FEDERICO LEGRAND

Dos fines se persiguen al dar estos consejos: el primero es la conservación por me-



Peral *(Perus communis)*

Fig. *a*. Ramo floral.
» *b*. Ramo con fruto y hojas.
» *c*. Corte transversal del fruto.

Fig. *d*. Corte transversal de la madera.
» *e*. Corte longitudinal de la misma.

dio del cultivo de los ejemplares ya plantados y el segundo la siembra y propagación de nuevos individuos, bien sean éstos árboles de adorno forestal ó arbustos y plantas de algún modo útiles al estudio de la botánica, á las industrias ó á la jardinería.

Para sacar algún provecho de estos consejos se requiere, por lo menos, algunas bases técnicas, tales como conocer las condiciones climatológicas del país, para saber las épocas en que es fácil el cultivo de las especies; tener en cuenta que las plantas viven en los sitios que el hombre les destina ó la casualidad les depara, y que por estas razones es de necesidad proporcionarles alimentos; saber que el vasto laboratorio de la tierra aunque produce "fertilizantes" no es en todas partes igual, y que por esto se necesita agregarlos artificialmente ó favorecer el proceso químico roturando convenientemente el suelo, de modo que los elementos del aire, y los microorganismos y bacterias, faciliten la descomposición de los materiales inactivos; y, por último, se requiere asimismo saber disponer de los abonos oportunamente, comprendiéndose bajo este nombre toda substancia animal, vegetal ó mineral, capaz de conservar, aumentar ó restituir la fertilidad de un suelo; y aunque es lógico y axiomático, siempre será oportuno recordar que las plantas absorben por sus raíces los jugos de la tierra, y que una irrigación diaria, verificada bajo cualquier forma, les será conveniente porque es indispensable al desarrollo y vida de las mismas.

1.—Durante todo el año pueden hacerse en Puerto Rico siembras y trasplantes de árboles, etc.; pero tendrán un éxito seguro los que se practiquen en los meses de abril hasta diciembre.

2.—Deberá siempre elegirse un sitio con buena tierra, á propósito para sembrar y trasplantar árboles, á fin de que, al empezar la nueva vida en ellos, encuentren sus alimentos con facilidad.

3.—Días antes de hacerse algún trasplante ó siembra de árboles, deberá prepararse el terreno, removiéndolo profundamente, 10 ó 12 pulgadas cuando menos, para favorecer la descomposición de los materiales durmientes.

4.—Todo suelo ferruginoso necesita por lo regular alguna cantidad de cal en los abonos. El fosfato de cal, el yeso y la cal hidratada son buenos. Para otras tierras bastan los abonos de granja (estiércoles) y algunos otros muy propios que pueden utilizarse en Puerto Rico económicamente como abonos verdes, y son: las pencas del maguey, las matas del plátano, el malojo verde del maíz, las plantas verdes del añil (que abunda tanto), toda planta leguminosa, frijoles, habas, la pica-pica (antes de florecer), y las malvas, malvaviscos y cadillos (antes de volverse leñosos), las cuales depositadas en zanjas alrededor de las especias sembradas, rinden al suelo mucha materia nitrogenada.

5.—Cualquier agua, menos la de mar, es útil para la irrigación, mucho más, si se le agrega algún fertilizante como el nitrato de soda, ó estiércol de granja diluído. Así dispuesta el agua para esparcirla en el sitio sembrado constituye un abono líquido excelente.

6.—Las horas más propias para la irrigación son, sin duda, la mañana y la caída de la tarde.

7.—Considerándose las raíces como los órganos más importantes de los vegetales, al separarse de la tierra deberán ser cuidadosamente protegidas con hojas verdes ó bolas de tierra humedecida, y cubrirlas de modo que no sufran ni por la acción del sol ni del viento.

8.—Mientras más jóvenes, bien formados y vigorosos sean los ejemplares que se trasplanten, menos sufrirán las consecuencias del movimiento y del cambio.

9.—Nunca deberán sembrarse dos arbolitos juntos en un mismo hoyo, ni tampoco á mayor profundidad que á la que estaban en su anterior lugar. A ser posible deberían ocupar en el nuevo sitio la misma orientación que antes tuvieron.

10.—Cada arbolito debe tener al lado una estaca ó "paje", bien clavada y en posición vertical, para atarlo á ella y evitar así las sacudidas del viento mientras prenden sus raíces.

11.—Las malas hierbas deben quitarse con frecuencia para que no substraigan jugos y alimento atmosférico á la buena especie cultivada.

Fácilmente pueden cultivarse en todas las localidades de Puerto Rico las siguientes especies y otras bien conocidas.

VARIEDADES

El Ausubo (*Achras disecta*), es un árbol elegantísimo y de hermoso follaje, que á veces alcanza la altura de 90 á 100 pies, produce buena madera y guttapercha y una fruta tan delicada como el níspero; el Aguacatillo (*Laurus borbonia*), es otro ejemplar muy elegante de la flora tropical, que se eleva regularmente hasta 60 pies, y el Aromo (*Vachelia de Farnesia*), que es una *casia* y un bonito tipo de árbol de follaje precioso y flores amarillas globulosas. Es interesantísima la variedad Cedro oloroso (*Cedrella odorata*) de altura majestuosa y atractiva, que se aprecia tanto por su madera; y de grandísima importancia son los árboles la Maga, la María, el Moral, el Copaiba ó Masa, el Roble, la Moca, el Cereipo (*Miroxylum*), la Ceiba, y los Artocarpos, sin olvidar los Tamarindos, el Mango y los Flamboyanes.

Entre la incalculable variedad de plantas de adorno, la variedad de rosales es muy interesante, así como las enredaderas las hipómeas, la estefanota y otra infinidad. La variedad de crotons, la de los lirios rojos y amarillos, y la de los caladiums, etc., son bellísimas.

Todas estas plantas de adorno son por lo regular de pronto crecimiento y fácil cultivo. Con tan rica variedad como posee la flora nativa y con los interesantes ejemplares de la exótica, pueden decorarse muy bien los jardines y patios exteriores de nuestras escuelas;

pero terminaré diciendo con el ilustrado Mr. Pennock, director de agricultura de la escuela normal insular: "Sembrad bien la planta que sembréis y protejedla y cultivadla!"...

Utuado, 24 de agosto 1903.

CONSERVACIÓN DE FLORES

POR O. M. WOOD

Principal de la escuela industrial de Mayagüez

Para el que ama la naturaleza no existe ocupación más agradable que la de recoger plantas y flores con objeto de conservarlas. La excursión por los campos en busca de raras y nuevas especies; la quietud y el silencio de los montes interrumpido de cuando en cuando por el graznido de algún ave y las alegres notas de los pintados pajarillos ó por el tímido reclamo del temeroso insecto, así como la confusa y admirable variedad con que se nos presenta el reino vegetal con sus simétricas y bien ordenadas formas y la riqueza y hermosura de sus magníficos colores, todo ello lleva al alma y á los sentidos de aquel que "ama la naturaleza por la naturaleza misma" la admiración profunda y el contento y la paz y la alegría que embarga siempre el ánimo del que con ella está en contacto.

Las especies elegidas pueden ser conservadas fácilmente con objeto de examinarlas y estudiarlas más tarde, siguiendo las indicaciones que á continuación iremos dando.

I. Elíjanse solamente flores y plantas que sean perfectas.

II. Hágase uso de un cepillo blando ó de una esponja para quitar el polvo ó la mugre siempre que sea necesario hacer esto último.

III. Pónganse las flores ó las plantas con mucho cuidado sobre un papel ó cartón, extendiendo cada hoja con objeto de conservar perfecta su forma. Colóquense entonces entre dos cartones lisos poniéndoles encima algún objeto pesado.

IV. Si se prefiere montarlas por medio de ranuras ó usar de tiras para fijarlas, no es necesario remover las especies hasta no estar listas para ello; pero si se desea descansarlas sobre una armadura, entonces, antes de que acaben de secarse deberá ponérseles una gota de goma ó cola en el centro y en los extremos de las hojas y en la base del vástago cuando esto sea necesario. Para colocar esa gota de goma ó cola deberá levantarse cuidadosamente con la hoja de un fino cortaplumas, del cartón ó de la tarjeta en que descansa, cada parte de la planta ó de la flor escogida. Téngase cuidado de no poner demasiada goma para que no se noten los sitios por los que la flor ha sido sujeta á la tarjeta. Después de estar dispuesta de este modo vuélvase á prensar hasta que llegue á secarse por completo.

Para montarlas sobre ranuras ó fijarlas con tiras, tómese la planta ó la flor cuando ya esté seca y fíjese á la tarjeta por medio de ranuras ó con tiras de papel engomadas.

Después de estudiadas y clasificadas es indispensable escribir el nombre al pie de ellas, anotando asimismo cualquier peculiaridad acerca de las costumbres de esas plantas, etcétera.

Las tarjetas con las especies montadas pueden ser conservadas sin mucho costo y encuadernadas sin más que pasar una cinta ó cordelito por medio de agujeros hechos en la parte superior ó en la inferior ó á un lado de cada tarjeta.

Siendo tan rica la variedad de plantas y flores en Puerto Rico, los niños deberían tener un completo conocimiento de las especies más comunes por lo menos.

DIBUJO DE ÁRBOLES

POR CHARLOTTE S. DORMAN

Inspectora de dibujo de las escuelas públicas de Puerto Rico

Para dibujar árboles debe primeramente tomarse en cuenta sus caracteres generales y no tratar de dibujar el árbol en sus detalles. Los primeros ensayos deben consistir en dibujarlo en el encerado con la parte lateral de un pequeño pedazo de tiza. El follaje puede representarse llevando la tiza desde el centro hasta el contorno, y el tronco y las ramas, bien con la parte lateral ó con la punta de la tiza, pero sin trazar líneas, cosa que es necesario evitar á toda costa. Los primeros dibujos deberán representar el contorno del árbol, presentándolo tal como aparece al verlo contra el espacio. Háganse los dibujos de memoria; háganse después observando el árbol, y vuélvanse á hacer de memoria. Los primeros dibujos deberán representar los árboles más importantes y característicos, como por ejemplo el mango y la palma de coco. Repítanse los dibujos de estos árboles hasta que fácilmente sean representados sus caracteres más importantes. Después de la práctica adquirida en el encerado, los discípulos pueden dibujar los árboles en el papel con un pedazo de carbón ó con un lápiz de dibujo. Después que los alumnos hayan aprendido á trazar con rapidez el contorno de cinco ó seis de las más importantes variedades de árboles, deberá dirigirse su atención hacia el dibujo de las ramas, hojas, flores, y frutos en detalle. Como los niños por naturaleza observan y dibujan en detalle con mayor rapidez que en conjunto, esta parte del trabajo les será mucho más fácil. Los mejores dibujos que hagan los niños deberán ser colocados en la pared ó en algún sitio donde puedan ser vistos por todos los alumnos. Para juzgar del mérito de los dibujos deberán considerarse como los mejores aquellos en que más fácilmente puedan ser reconocidos los árboles, pues esto indicará que el dibujo tiene verdadera vida.

QUÉ ES UN ÁRBOL?

Un árbol es una fuente
De inagotable caudal,
Un organismo viviente
Que purifica el ambiente
De la vida universal.

Un árbol es una historia:
Es un símbolo, un emblema
De la muerte ó la victoria,
Del amor ó de la gloria;
Un árbol ¡es un poema!

¡Cuántas veces recordamos
Alguna ilusión querida,
Los tiempos que atrás dejamos,
Por algún árbol que hallamos
En la senda de la vida!

¡Cuántas veces nuestra idea
Reproduce lo que fuimos
De muchachos en la aldea,
Por el árbol que sombrea
La casa donde nacimos!

Hay entre ramas y flores
De un árbol, muchos encantos:
Hay pajaritos cantores
Con sus nidos, sus amores,
Sus arrullos y sus cantos.

Fiel y solitario amigo
Del honrado labrador,
Le da su sombra y su abrigo,
Y es el único testigo
Que presencia su labor.

El que le ofrece en sus penas
Bajo sus ramas, reposo;
Y allá en las tardes serenas,
Para premiar sus faenas,
Le brinda el fruto sabroso.

Rinde su tallo á la fuerte
Vibración del hacha dura
Y de aquella mole inerte,
De aquel tronco, de la muerte,
Labra el Arte una escultura.

Cuando el Creador, la evidencia
Del filial respeto quiso,
Puso, por ley de obediencia,
Un árbol, el de la Ciencia,
En medio del Paraíso.

Cuando la traición insana
Vence el hombre y la malicia,
Le alza la conciencia humana
Una estatua soberana
Al árbol de la Justicia.

Cuando obtienen la victoria
Derecho, Ley, Igualdad,
Cantan la Musa y la Historia
En el templo de la Gloria
Al árbol de Libertad.

Cantan, pues, ¡oh! patria mía,
De los árboles los dones,
Canta, como cantaría
Un ave, al rayar el día,
Sus dulcísimas canciones.

De la paz el árbol santo
Arraigue, patria, en tu tierra,
Con amor y con encanto...!
¡Nunca tu sangre y tu llanto
Des al árbol de la guerra!

Felipe Janer.

Río Piedras, P. R., diciembre 5, 1902.

LOS ÁRBOLES

Ama y venera los árboles,
No los mates ni los cortes.

Hay un misterioso enlace
De los pueblos y sus montes,
No basta el poder, no bastan
Los mármoles ni los bronces:
Es preciso que haya huertos,
Es preciso que haya bosques.
¡Sin esos abrigos verdes
No hay salud en las naciones!
Ama y venera los árboles,
No los mates ni los cortes.

Su savia, que los antiguos
Consagraban á los dioses,
Es de nuestra roja sangre
Hermana pálida y noble,
Y cuando de un tronco herido
La savia hacia el suelo corre
Algo que se escapa sienten
Los humanos corazones.
Ama y venera los árboles,
No los mates ni los cortes.

En la floresta, al amparo
De sus verdes pabellones,
Se siente la paz bendita
Que hacia el bien nos predispone,
Hálitos de fuerza nacen
De esas agrestes regiones,
Y cuando su influjo falta
¡Ay! degeneran los hombres!
¡Ama y venera los árboles,
No los mates ni los cortes!

Manuel Fernández Juncos.

LOS ÁRBOLES

Sus copas se encaminan hacia el cielo;
Sus ramajes, en muchas direcciones:
Las primeras demandan bendiciones,
Que conducen los últimos al suelo.

De la sed de la tierra son consuelo,
Pues guardan la humedad en los terrones,
Y, en hojas mustias, fecundantes dones
Brindan al labrador en su desvelo.

No descuidéis al de menor tamaño;
Que su volumen sin cesar expande
El transcurso de un año y otro año.

¡Dios á Borinquen tras su ejemplo mande,
Y se transforme sin sufrir engaño,
Una patria pequeña en patria grande.

Mariano Riera Palmer.

EL COCO

Gallarda cual florón de la llanura,
Mecida por las brisas tropicales,
La palma, entre malezas y zarzales,
Ostenta el pabellón de su verdura.

El coco cuelga de su regia altura
En grupo de racimos desiguales
Y es ánfora de linfas celestiales
O manantial de mágica dulzura



Olivo *(Olea europaea)*

Fig. *a*. Ramo en flor.
» *b*. Botón floral engrosado.
» *c*. Flor abierta con sus estambres engrosados.
» *d*. Flor cortada longitudinalmente y abierta engrosada.
» *e*. Cáliz engrosado, con el estilo, el ovario y el estigmato.
» *f*. Corte longitudinal del mismo.

Fig. *g*. Ramo fructífero poco adelantado—la mitad para hacer ver el hueso.
» *h*. Fruto maduro ó drupo.
» *i*. Lo mismo del cual se ha levantado la mitad para hacer ver el hueso.
» *k*. Grano (semilla).
» *l* y *m*. Corte longitudinal del mismo.
» *n*. Corte longitudinal del tronco.
» *o*. Corte transversal del mismo.

Su fibrosa corteza entretejida
Forra la nuez que encierra codiciosa
La blanca pulpa en que su seno anida,

Y el agua de su fuente misteriosa
Es, del labio sediento apetecida,
Más fresca y dulce cuanto más sabrosa.

Ferdinand R. Cesteros.

Á UN ÁRBOL

BALADA

Árbol, ¿por qué del campo en la llanura
Siempre mis pasos á buscarte van,
Y al contemplar tu pompa y galanura
Siento en el alma inextinguible afán?

¿Por qué si el huracán en raudo giro
Tu ramaje columpia con furor,
Dentro de mi alma á mi pesar suspiro
Por cada hoja perdida y cada flor?

Acaso, acaso en tu lozana vida
Algún misterio el corazón verá:
Tal vez mi suerte á tu existencia unida
Por impalpable vínculo estará.

¡Quién sabe si darás á mis amores
Fresca sombra en tu verde pabellón;
Si sentiré, cubierta con tus flores,
De un angel palpitar el corazón!

Tal vez robusta y poderosa lanza
Tus vástagos gigantes me darán;
Tal vez cuando se logre mi esperanza
Ramos tuyos mi sien coronarán·

¡Quién sabe si al cruzar los anchos mares
Tú serás el timón de mi bajel,
Ó de triste naufragio en los azares
La pobre tabla que me salve en él!

Mas si de mi amor la tienda encantadora
No has de ser, ni la lanza, ni el timón,
Ni la flotante tabla bienhechora
Que me libre de lmar y el equilón.

Cuando la muerte mi destino amanse,
Árbol, ¡quién sabe si caerás también!
¡Si el féretro serás en que descanse
Mi helado pecho, mi marchita sien!

EL GRAN LIBRO

Para elevar á Dios el pensamiento
Y admirar su poder en los espacios,
No es necesario un mar siempre violento,
Ni un sol que vierta lumbre de topacios.

Basta fijar la vista en el lucero
Pálido y triste que en las noches arde,
Y escuchar el quejido lastimero
Del ave errante al expirar la tarde.

Basta el rocío que en las hojas brilla
Y que el rayo del sol pronto evapora;
Basta del río en la desierta orilla
Mirar el sauce que se inclina y llora.

Basta la hierba en el vergel nacida,
Basta un arroyo que fecunde el suelo;
Una espiga de trigo bendecida,
Un pedazo de selva, otro de cielo.

La natura es el libro en que se admira
La grandeza de Dios, dó se halla escrito
Ese poema que al mortal inspira
El himno arrobador al infinito.

Y en el manto flotante de los cielos
Que Dios tendiera con su excelsa mano,
Se refleja, sin límites ni velos,
Y en una gota como en un oceano.

Martín García Merou.
(Argentino).

MARIPOSAS

Allá van, allá van las festivas,
Las que ríen en fúlgida ronda
Sobre el cáliz azul de los lirios,
Sobre el blanco matiz de las rosas.

Allá van, allá van las festivas,
Las que surcan el aire y se posan
En las níveas campánulas frescas,
En el borde sutil de las hojas.

En un pétalo frágil dormitan,
Y al surgir en Oriente la aurora
Se levantan las niñas inquietas
Como un haz pintoresco de notas.

Saltan unas cual rosas de nieve
Comoo besos de lumbre las otras,
Com rimas espléndidas muchas,
Y cual vivos relámpagos todas.

Y un momento no más se columpian
Y en los tiernos capullos retozan
Y en polvillo de oro se truecan
De improviso las vírgenes locas.

Allá van, allá van las risueñas,
Allá van en fantástica ronda
Las que brillan tan sólo un instante
Las que viven tan sólo una aurora.

González Picón Febres.
(Venezolano).

SOLEDAD

Cuando el ánimo cansado
Del barullo mundana
Va anhelante del reposo
En busca de soledad,
¡Qué bien se está allá en el bosque,
Sin otra voz escuchar
Que la del límpido arroyo
Que serpentea fugaz
Por entre rocas y musgos
A la dulce claridad
Del sol poniente que dora
Con sus rayos tierra y mar!
¡Y qué bálsamo tan suave,
Qué consoladora paz
Para el alma adolorida,
Gozar de la soledad
Al apasible murmullo
Del agua que presto corre
Sin detenerse jamás!

(Anónimo).

TRABAJA

Joven, trabaja, sin cesar trabaja,
La frente honrada que en sudor se moja
Jamás ante otra frente se sonroja,
Ni se rinde servil á quien la ultraja.

Tarde la nieve de los años cuaja
Sobre quien lejos la indolencia arroja;
Su cuerpo al roble por lo fuerte enoja;
Su alma orgullosa al lodazal no baja.

El pan que da el trabajo es más sabroso
Que la escondida miel que con empeño
Liba la abeja en el rosal frondoso.

Si comes ese pan, serás tu dueño;
Mas si del ocio ruedas al abismo,
Todos serlo podrán menos tú mismo.

Calixto Pompa.
(Venezolano).

HIMNO DE LA MAÑANA

Ya tiende la aurora su manto de grana,
Ya cubre el espacio con velo sutil,
Ya muestra apacible su luz la mañana
Tiñendo las nubes con oro y carmín;

Ya el sol en los cielos descubre su frente,
Ya manda á los campos su ardiente fulgor,
Y seca en las flores la perla luciente
Que en medio al silencio la noche les dió.

Levanta el arbusto sus ramas erguido,
Y dora sus hojas el rayo de sol;
El ave abandona cantando su nido,
Y pueblan los vientos sus cantos de amor.

El ave interrumpe sus cantos de amores
Y aromas recoge la brisa al pasar,
Y á Dios se levanta cargada de olores
Purísimo incienso que el campo le da.

Y el césped que humilde se extiende en el suelo,
El árbol, las flores, las aves y el sol,
Levantan unidos sus frentes al cielo
Y acordes entonan un himno al Señor.

Ester Tapia de Castellanos.
(Mejicana).

LA EXPOSICIÓN DE FRUTAS

Nada más interesante y digno de que se le dediquen algunos momentos que la exposición de frutas que por disposición del ministerio de agricultura tiene lugar en la calle Florida número 765.

Los que nos ocupamos de difundir la educación común no debiéramos perder nunca las oportunidades que se nos brindan para estudiar la naturaleza y conocer la producción del país. Otros lo harán con un propósito más provechoso sin duda, cual es el que principalmente ha perseguido el ministerio, de fomentar el cultivo de las mejores especies de árboles frutales y propender al desarrollo de aquellos productos más propios para la exportación y el consumo.

Los maestros y sus alumnos que se ocupan en las escuelas de cuanto se relaciona con la producción del país y el estudio de la naturaleza, harían bien en dirigir sus pasos hacia aquel sitio y observar cuanto se exhibe. Ninguna lección más eficaz que la que uno recibe allí en presencia de los objetos mismos en su estado natural. Los duraznos, las ciruelas, las peras, las uvas, las manzanas, las almendras (acaso nunca vistas sino en los almacenes), las frambuesas, los higos, los limones, etc., más hermosos que podemos contemplar y que no se ven en nuestros mercados, se hallan allí expuestos, é irán desfilando sucesivamente todas las frutas que se producen bajo nuestro clima.

Si nuestros abuelos vivieran exclamarían en presencia de esa exposición:—¡Cuánto hemos adelantado!

Hacia fines del siglo pasado las clases de duraznos que se conocían en el Río de la Plata no pasaban de media docena y se distinguían con los nombres vulgares de duraznos blancos, amarillos, de la virgen, españoletos y priscos. Hoy hay más de cien clases distintas de esos árboles privilegiados cuyos cuescos, plantas ó frutos nos han venido de todas partes del mundo. En la exposición se destacan los que llevan los nombres de Wartes, Granford, Gold Eagle y Plat de la Chine por su forma aplanada.

Las ciruelas no se conocían entre nosotros hasta el año de 1810. Es verdad que algunos de los cultivadores de aquella época plantaron sus carozos y vieron florecer sus árboles, pero nunca ó rarísima vez madurar sus frutos. Esto indujo á decir al doctor don José Manuel Pérez Castellanos, que cultivó una chacra durante cuarenta años á inmediaciones de Montevideo, que se había abandonado la idea de conseguir ciruelas. ¡Cuánto se ha adelantado en ese sentido!: los mercados nos exhiben todos los años innumerables variedades de ese delicado fruto, del cual hay en la exposición una abundante y selecta colección. Todos los años se introducen al país nuevas especies.

De las almendras nada hay que decir. Estos árboles son poco cultivados en el país, pero debemos recordar que hemos conocido dos hermosísimos, que en un año cargaron de fruta y cuya carne era delicada, no pudiendo agregar nada del contenido de sus cuescos ó carozos, que constituyen el principal comercio de ese producto. En la exposión hay algunas muestras de esos frutos sumamente arrugados, sin duda porque no maduran ó no nos encontramos en la estación en que ello tiene lugar.

Las peras recién empiezan á madurar, siendo esa la razón por que no figuran en la exposición sino dos ó tres clases. Hoy no se ve la pera criolla, ni la bergamota, ni la parda, ni la camoesina, ni la vejiga, ni la manteca; se cuentan sin embargo ciento cincuenta clases distintas de peras en los establecimientos de nuestros horticultores.

También hemos visto en la exposición algunas uvas, manzanas, limones y frambuesas. La estación de la mayor parte de estas frutas no ha llegado aún, por lo que juzgamos innecesario entrar á ocuparnos de ellas.

Entre los expositores figuran los señores Peluffo, Alvear, Pastor, Perrollet, Basso, Camuyrano, Salduna y otros con hermosísimos duraznos principalmente.

Si todos los distinguidos caballeros que acabamos de nombrar pensasen un momento que existen en esta capital miles de seres ávidos de conocer cuanto se relaciona con la agricultura y la horticultura y se dignasen favorecer de cuando en cuando nuestras escuelas con un solo ejemplar de cada uno de los productos de sus huertas, la educación podría recibir en un breve tiempo un gran impulso contribuyendo á despertar en la juventud el interés por estudios que hoy se echan de menos y á los cuales se dirigen las miradas de todos los que ambicionan el progreso de nuestras instituciones de enseñanza.

Los gravados que van en este número de El Monitor pueden servir á la ilustración de las clases que dén los maestros sobre esta materia.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA

---

(51) Dividir el número 110 en dos partes tales que $\frac{1}{5}$ de la primera y $\frac{1}{7}$ de la segunda sumadas den 18.

Solución

Reduciendo á un común denominador $\frac{1}{5}$ y $\frac{1}{7}$, se obtienen las fracciones siguientes:

$$\frac{7}{35} \text{ y } \frac{5}{35}.$$

Siendo 18 la suma de $\frac{7}{35}$ de la primera parte y $\frac{5}{35}$ de la segunda, si multiplicamos 18 por 35, el producto $18 \times 35 = 630$ será la suma de siete veces la primera y cinco veces la segunda.

Si 110 es la suma de las dos partes, el producto $110 \times 5 = 550$ será la suma de cinco veces cada una de ellas.

Ahora bien, conteniendo el número 630 siete veces la primera parte y cinco veces la segunda, y el número 550 cinco veces la primera y cinco la sagunda, es evidente que, si restamos 550 de 630, la resta nos dará el duplo de la primera parte. Esta es, por consiguiente

$$\frac{630 - 550}{2} = 40.$$

La segunda parte es $110 - 40 = 70$.

---

(52) Un vendedor de naranjas vendió la mitad de las que tenía á 3 centavos cada una y la otra mitad á 6. Habiéndole producido la venta $ 1'80, ¿cuál es el número de naranjas vendidas?

Solución

La solución de este problema es sencillísima; pues basta hacer tres partes iguales del número 180 centavos, y una de ellas expresará el producto de la venta de la mitad de las naranjas á 3 centavos. Siendo dicho producto $180 \div 3 = 60$, la mitad de las naranjas será $60 \div 3 = 20$, y, por consiguiente, el total de las vendidas $20 + 20 = 40$.

Comprobación

20 naranjas á 3 centavos valen $20 \times 3 = 60$ cents.
20 « « 6 « « $20 \times 6 = 120$ «
40 naranjas importan................180 cents. = $ 1'80

---

(53) Se necesitan 1995 baldosas cuadradas para embaldosar una sala que tiene 10'50 metros de largo por 7'60 metros de ancho. ¿Cuál es la superficie de una baldosa, y cuánto tiene de largo su lado?

Solución

La superficie de la sala es de:

$$10'50 \times 7'60 = 79'80 \text{ mets. cds.};$$

por consiguiente, la de una baldosa será de:

$$\frac{79'80}{1995} = 0'04 \text{ mts. cds.} = 400 \text{ centíms. cds.}$$

Como la superficie de un cuadrado se obtiene elevando el lado del mismo á la 2.ª potencia, esto es, multiplicándole una vez por sí mismo, para hallar el lado de un cuadrado, cuando se conoce la superficie, se extrae la raíz cuadrada del número que representa la superficie. Luego, el lado de la baldosa tendrá:

$$\sqrt{0'04} = 0'2 \text{ metros} = 20 \text{ centímetros}$$

---

(54) Un moribundo hizo testamento ordenando en éste lo siguiente: "Hallándose en cinta mi esposa, quiero que, si da á luz un varón, de los 35.847 pesos que dejo en herencia, se dé á éste el duplo de lo que reciba la madre; y si da á luz una hembra, tenga ésta la mitad de lo que corresponda á la madre." Muerto el testador, la viuda dió á luz un niño y una niña. Se pregunta: ¿qué parte de la herencia corresponde á la niña?

Solución

Del examen de este problema se deduce que por cada 1 peso que se dé á la hija, corresponden 2 á la madre y 4 al hijo, puesto que éste ha de recibir el duplo de la parte materna; total 7 pesos. La cuestión, por consiguiente, se reduce á dividir por 7 el número $ 35.847, y el cociente expresará la parte de la herencia correspondiente á la hija.



Albaricoquero *(Prunus armoniaca)*

Fig. *a*. Rama de flores.
» *b*. Corte de la flor.

Fig. *c*. Corte del fruto.

Dando otro giro al razonamiento, diremos que la hija tendrá 1 parte de la herencia, la madre 2 y el hijo 4; total 7. Luego, haciendo 7 partes iguales del número $ 35.847, daremos á cada legatario las que le correspondan, á saber:

35.847 ÷. 7 = $ 5.121 á la hija.
5.121 × 2 = " 10.242 á la madre.
5.121 × 4 = " 20.484 al hijo.

Suma igual. $ 35.847

---

(55) Un sujeto compró vino de dos clases y precios diferentes, á saber: 15 botellas de la primera clase y 12 de la segunda, abonando por todas $ 9'60. Después volvió á comprar 10 botellas de la primera y 15 de la segunda, por las cuales pagó $ 8'50.

¿Cuánto le costó cada botella de vino?

Solución

Observando que los datos pueden simplificarse, bueno será que primero procedamos á hacerlo para facilitar las operaciones.

En efecto, si 15 botellas de vino de la primera clase y 12 de la segunda costaron $ 9'60, es evidente que $\frac{15}{3} = 5$ de las primeras y $\frac{12}{3} = 4$ de las segundas costarán $\frac{9'60}{3}$ = $ 3'20; y si por 10 de aquéllas y 15 de éstas se pagaron $ 8'50, por $\frac{10}{5} = 2$ de las unas y $\frac{15}{5} = 3$ de las otras se pagarán $\frac{8'50}{5}$ = $ 1'70.

Hecha esta simplificación, de la cual podíamos prescindir, fijémonos en las dos igualdades siguientes:

Bot. vino de 1.a		Bot. vino de 2.a		
5	+	4	=	$ 3'20
2	+	3	=	" 1'70

Multiplicando la primera igualdad por 3 y la segunda por 4, y restando luego la menor de la mayor, obtenemos los siguientes resultados:

Bot. vino de 1.a		Bot. vino de 2.a		
15	+	12	=	$ 9'60
— 8	+	12	=	" 6'80
7	+	0	=	$ 2'80

Como fácilmente se comprenderá, la razón de haber multiplicado por 3 la primera igualdad y por 4 la seguada ha sido con el objeto de obtener igual número de botellas de vino de 2.ª clase en el minuendo que en el substraendo, á fin de que en la resta aparecieran tan sólo botellas de vino de la 1.ª clase.

La resta anterior, pues, nos dice con toda claridad que 7 botellas de vino de la 1.ª clase valen $ 2'80; luego, 1 botella costará $\frac{2'80}{7}$ = $ 0'40.

Sabemos que por 2 de las primeras y 3 de las segundas se pagaron $ 1'70, y como 2 de aquéllas valen $ 0'80, es claro que 3 de éstas costarán 1'70 — 0'80 = $ 0'90, y cada una $\frac{0'90}{3}$ = $ 0'30.

NOTA.—*Si hubiésemos multiplicado la primera igualdad por 2, en lugar de 3, como hemos hecho, y la segunda por 5, en vez de 4, la diferencia de ambas igualdades nos hubiera dado el valor de 7 botellas de vino de 2.ª clase.*

Comprobación

15 bot. á $ 0'40 + 12 bot. á $ 0'30 importan $ 6 + $ 3'60 = $ 9'60
10 bot. á $ 0'40 + 15 bot. á $ 0'30 importan $ 4 + $ 4'50 = $ 8'50.

Francisco Saqués.
Preceptor de la escuela superior de varones del consejo 7.º

CORRESPONDENCIA

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

CENTROS DE EDUCACIÓN

Boston, 1º de noviembre de 1903.—*Señor director* de EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN. —Como Boston tiene la manía de la educación cada año añade algo de nuevo á su programa de cosas buenas, y se me preguntará: ¿qué hay de nuevo? y contestaré: aquello que aquí llamamos *Educational Center* "Centros de Educación" y como sería imposible adivinar lo que es esto, voy á explicarlo. Estos centros de educación se abren por la noche. No son escuelas nocturnas pues eso es una institución establecida y que funciona regularmente todos los inviernos, pero son algo parecido y sin embargo el trabajo que allí se ejecuta y la manera de ejecutarlo es muy diferente.

Como es sabido una escuela nocturna es más ó menos igual á una escuela diaria. Allí se estudia y se recitan lecciones y la disciplina es la misma que se observa en una escuela de día. Pues bien, algunos miembros del consejo de la educación, ayudados por otras personas interesadas en el adelanto del pueblo en general y en particular de aquella gente desheredada de la fortuna que viven en los barrios más pobres y escuálidos de las grandes ciudades, vieron que el beneficio de las escuelas nocturnas no alcanzaba á los que más lo necesitaban y así vino la idea de los centros de educación. Se escogieron tres extremos de la ciudad de Boston: *South Boston, East Boston* y el *West End*. Cada uno de estos distritos tiene una escuela nocturna de gramática y una High School. Se escogió para establecer el centro, uno de los edificios que durante el día están ocupados por una es-

cuela de gramática y todas las salas se abrieron y se invitó á los padres y á las madres de familia, á los jóvenes y á las jóvenes que trabajan durante el día, á que vinieran en vez de pasearse por las calles. En el centro se les ofrecería dos horas de recreación útil y al mismo tiempo agradable. Una de las salas se dedicó como sala de estudio para que los niños y niñas que van á las escuelas de día y no tienen comodidad para estudiar en sus pobres hogares, puedan hacerlo confortablemente en buenos asientos, paz y silencio y con luz abundante.

La mejor explicación que puedo dar es copiar el programa publicado y que se está observando en los centros desde el 5 octubre.

"Se llama la atención de toda persona interesada en su adelanto intelectual, y que desee mayores oportunidades para el cultivo de su mente; para su progreso social é industrial, á los cursos espléndidos que se ofrecen en el corriente año.

El centro de educación presentará este año cursos especiales para hombres, para mujeres, cursos generales para ambos sexos y además clases para niños. Como cosa especial se darán conferencias sobre la literatura, la ciencia, el gobierno y la industria.

Se prestará mucha atención á los cursos industriales para los hombres y para las mujeres y con este propósito se obtendrán los instructores más competentes y los mejores utensilios á fin de hacer estos cursos útiles y atractivos para toda persona que los siga.

Cursos generales.—Serán populares y atractivos. Adultos y jóvenes de suficiente edad podrán concurrir á estas conferencias. Personas representativas, autoridades en su línea, presentarán los tópicos siguientes:

1. Estudio de autores americanos.
2. Gobierno civil.
3. Geología. Estudio interesante del período glacial en la cuenca de Boston.

Clases industriales para mujeres:

Ciencia doméstica.—Cocina, lavado, planchado; el arte de hacer el hogar confortable;

Socorro pronto en emergencias;

Cuidado de los niños:

Hechura de sombreros;

Costura y hechura de trajes: remiendos, corte, estudio de modas. Bordado en toda su extensión.

Tejido de canastos y bordado indio con cuentas.

El curso culinario incluye la elección de las carnes: el valor y mérito de las diferentes partes, etc. Todo esto se enseña de un modo práctico y con ilustraciones.

Cursos para hombres:

Trabajo en madera.—Construcción de muebles.

Dibujo.—Mecánico y libre.

Clases de servicio civil; para las personas que deseen pasar los exámenes que el gobierno requiere de aquellos que quieran ser gendarmes de policía, carteros, etc.

Taquigrafía. música y gimnasia.

Como dije al principio, hay también salas de estudio para uso de aquellos niños que deseen estudiar sus lecciones. Estas salas están á cargo de maestras ó maestros competentes para ayudar á los discípulos en sus dificultades. A cada niño se le da una tarjeta, y el maestro apunta allí cada noche la asistencia del discípulo, de manera que los padres están seguros de la presencia de sus hijos en el centro de educación.

Como se ve el trabajo y el propósito del centro es distinto del que se persigue en una escuela nocturna, y es increíble el bien que estos centros están haciendo. No hay duda que están elevando el tono moral de los barrios donde se les ha establecido. Hacen bien á aquella gente que verdaderamente lo necesita—á operarios, á obreros, á hombres y mujeres de las clases más pobres, ignorantes y humildes, que nunca se les ocurriría el ir á una escuela nocturna, pues no tienen ni tiempo ni deseo de estudiar, pero es diferente el ir á una sala donde la temperatura es templada y agradable, y que está bien alumbrada, y allí cómodamente, descansado en un asiento, escuchar y recibir oralmente instrucción interesante y práctica de la boca de personas competentes.

Boston, tiene tanto que enseñar á aquellas personas que tienen tiempo y deseo de estudiar sus instituciones de educación!—*Amalia Solano.*

EXTERIOR

FRANCIA

LOS MAESTROS, SU SITUACIÓN Y SU ROL

La "Revue Politique & Parlamentaire" de París estudia en su primer artículo del número del 10 de noviembre, la situación y el rol de los maestros de escuela en Francia. "Hacen diez y seis años, dice, el ministro de instrucción pública prohibía á los maestros por medio de una circular, bastante motivada, el organizarse en sindicatos profesionales y esa prohibición nos parecía muy natural. Hemos hecho mucho camino desde entonces. Lo que estaba prohibido es hoy, no digo tolerado, sino aceptado y aun aprobado. Bajo el título de *Amicales* se han visto fundar en muchos departamentos asociaciones corporativas que no han tardado en federalizarse y en celebrar congresos. Nos encontramos en presencia de la tercera de esas reuniones plenarias. Después de la de París (1901), y de la de Burdeos (1902), hemos tenido la de Marsella, en donde se ha podido oir al honorable director de la enseñanza primaria hacer en el banquete de clausura, el 8 de agosto último, la declaración siguiente: "Espíritus timoratos han visto, dicen, con algunas aprensiones la constitución de los Amicales de Francia y organizar sus sesiones periódicas. La evolución social á la cual asistimos, quiere que todos los cuerpos

que tienen unos mismos intereses y que pertenecen á la misma causa, se agrupen bajo la forma corporativa. Es de esa manera que harán poco á poco el aprendizaje de la libertad de que tendrán que valerse para hacer triunfar sus reivindicaciones y defender sus intereses."

Como se ve, hay de parte de los encargados de la administración pública, un cambio completo de doctrina. En 1887, ella prohibía á los maestros, en su calidad de funcionarios, el constituirse en asociaciones; veía en esos sindicatos á la vez un peligro para la marcha regular del servicio y una amenaza al presupuesto. Hoy proclama por la boca del director de la enseñanza primaria, que no se inquieta, ni se asombra de la "insistencia con que se preparan ciertas reivindicaciones" porque ¿cuál es el grupo corporativo que no se preocupe de su condición material?"

A pesar de las apariencias, hay en los asuntos de los *Amicales* una cuestión que prima sobre todas las demás: la cuestión del sueldo. Ella hizo todo el gasto en la discusión de los congresos de París y de Burdeos; ella ha absorbido casi todos los esfuerzos del comité federal, cuyo acto esencial es y queda siéndolo, el proyecto llamado de los *Amicales* que varios diputados han tomado á su cargo y lo han puesto sobre el tapete de la cámara; en fin, si ella no ha estado á la orden del día en el congreso de Marsella, no ha dejado por eso de estar siempre presente á los espíritus, de insinuarse en todos los debates y de volver sobre ella á cada paso, osaría decirlo, que sin tal propósito. Tres cuestiones estaban sometidas al estudio de los congresistas: la mutualidad, la indemnización de residencia y la composición francesa en la escuela primaria. Las dos primeras y sobre todo la segunda, eran de un orden financiero; nada de extraño tendría que la preocupación dominante se hubiese hecho camino y hubiese influido en las resoluciones tomadas con ese motivo. Pero lo que hay de más curioso y de significativo á la vez, es que ella se haya hecho lugar en la discusión del tercer punto, de orden exclusivamente pedagógico. Después de haber dicho excelentes cosas sobre el objeto y el método de ese ejercicio tan especial como lo es, la composición francesa, sobre la iniciativa con que debe contar de parte del alumno, sobre las causas psicológicas y pedagógicas de la insuficiencia de los resultados constatados hasta aquí, los congresistas han experimentado la necesidad de señalar como la última causa de esa insuficiencia, y no la menor, "el " retardo en elevar los sueldos, retardo que " trajo por una parte el desaliento de los " maestros y por otra la deserción de las es- " cuelas normales de varones. "Es el caso de " repetir con el viejo Jacotot que todo está " en todo." Se ha creído conveniente llevar la " cuestión de los sueldos á las puertas del " congreso, convirtiéndose en un juego de " entrar por la ventana."

Continúa Charles Dupuy, el autor de ese artículo, estudiando la situación de los maestros, sus sueldos, la manera como se proveen las escuelas, y concluye haciendo una pintura poco lisongera de las condiciones en que se encuentra el gremio y del abandono en que está la profesión.

"La profesión de maestro, dice, ha perdido sus atractivos aun para los hijos de los que la ejercen. Ellos no aspiran como en otro tiempo á continuar en la profesión de sus padres: se dirigen ó se dejan dirigir hacia otras carreras más lucrativas: puentes y calzadas, estaciones telegráficas, contribuciones indirectas, aduanas, etc.

Según el proyecto de los *Amicales* á la consideración del cuerpo legislativo francés, los sueldos de los maestros quedarían fijados de esta manera:

14.931	stagiaires a fr. 1.200	17.917.200
21.927	titulares de 5ª clase á 1.500	32.890.500
27.248	titulares de 4ª clase á 1.800	49.046.400
22.123	titulares de 3ª clase á 2.000	44.246.000
11.821	titulares de 2ª clase á 2.200	26.006.200
4.199	titulares de 1ª clase á 2.400	10.077.600
102.249		180.183.900

ESPAÑA

LOS SUELDOS DE LOS MAESTROS

En "El Magisterio Español" encontramos publicada una relación de los sueldos que paga el estado á los maestros de las escuelas públicas.

	Número de escuelas
Hasta 100 pesetas al año	434
De 100 á 150 pesetas	789
» 150 á 200 »	162
» 200 á 275 »	2.584
» 275 á 300 »	610
» 300 á 350 »	194
» 350 á 400 »	1.003
» 400 á 417 »	296
» 417 á 500 »	984
» 500 á 550 »	55
» 550 á 600 »	597
» 600 á 700 »	5.683
» 700 á 825 »	4.499
» 825 á 1000 »	38
» 1000 á 1500 »	3.110
» 1500 á 3000 »	971
Total de escuelas	21.969

Con tal motivo escribe *El Globo*: "Es decir que el 15 por ciento de las escuelas tiene asignado un sueldo inferior á 300 pesetas al año, ó sea á una peseta diaria, cantidad que gana hoy cualquier bracero, sin las responsabilidades que tiene el maestro. ¿Qué porvenir ofrece, pues la carrera del magisterio? El 34 por ciento de nuestros maestros perciben sueldos que no exceden de 500 pesetas al año; el 48 por ciento gozan de sueldos que no pasan de 1.000 pesetas y sólo el 18 por ciento vive en la abundancia, pues perciben sueldos que oscilan entre 1.000 y 3.000 pesetas al año."



Fresal *(Fragaria vesca)*

Fig. *a*. Fruto en sección.

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

LA FATIGA MENTAL ORIGINADA POR EL TRABAJO ESCOLAR

La revista *Education* indicando los diversos medios empleados para medir la fatiga mental prefiere como el mejor "la pérdida de tensión nerviosa" apreciable fácilmente por la más ó menos grande sensibilidad, de la piel. El "ergógrafo" es un simple compás. Se aplican sus dos puntas, especialmente en el pómulo ó en la frente, partes muy expuestas á la pérdida de la sensibilidad, se aproximan ó se alejan en seguida las puntas hasta que se encuentre un intervalo tal que las sensaciones de cada una de las puntas no se distinga por el sujeto, teniendo los ojos cerrados. Este intervalo es la medida buscada. Después de una atención sostenida, ese intervalo disminuye; después de una menos sostenida, ese intervalo aumenta. Para esas medidas, repetidas con mucha frecuencia, se ha establecido un compás, construído con mucha precisión "el Æstesiómetro". La conclusión ha sido:

1.º Que el trabajo matutino de una duración de cuatro á cinco horas no disminuía la sensibilidad de la piel más que en la mitad ó en un tercio;

2.º Que el tiempo libre entre las clase de la mañana y las de la tarde (3 horas) era insuficiente para quitar las huellas de la fatiga de la mañana;

3.º Que el trabajo de la tarde debía consistir sobre todo en ejercicios físicos, gimnásticos, en los cuales se ejercitarían los alumnos, por turno, bajo la vigilancia de un maestro, pero no en conjunto, y sobre todo sin la excitación que produce el juego, por ejemplo;

4.º Para los niños de nueve á doce años, parece que *treinta* minutos sea el máximum exigible de atención sostenida.

Estas mismas medidas han sido hechas en los maestros. Han indicado, después del trabajo de la clase, un agotamiento que los hacía á veces incapaces de continuar útilmente su tarea el resto del día, y asimismo de emprender nuevos trabajos.

GASTOS PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE BOSTON

Según un informe del superintendente de las escuelas de Boston, E. P. Seaver, cada niño de las escuelas públicas de esa ciudad cuesta, por razón de construcciones de escuelas que se imponen y de gastos diversos 250 dollars por año, Cada año aumenta aproximadamente en 3.000 el número de alumnos. La municipalidad se halla obligada á hacer un empréstito por la suma de cinco millones. Esta suma no podrá emplearse en cubrir los gastos del año transcurrido; será destinada para hacer frente á los gastos de los años precedentes que no han sido saldados todavía. Por cada 1.000 dollars el monto de las contribuciones se eleva á 14 dollar 80. De esos 14 dollars 80, 2 dollars 98 corresponden á las escuelas; ningún otro servicio municipal recibe tanto.

El mismo superindente se ve obligado á pedir el aumento de esos 2 dollars 98.

LAS BECAS DE CECIL RHODES

A propósito de la donación hecha á la universidad de Oxford por Cecil Rhodes, para la fundación de cien becas á favor de estudiantes americanos, cada una de 1.500 dollars, Mr. William J. Harris, del "Bureau of Education" de Washington ha estudiado en la "Educational Review", los orígenes y la acción particular de la universidad de Oxford: llegar á formar el perfecto *gentleman* (el antiguo hidalgo).

Una determinada clase de americanos. dice, debe proveer en el porvenir á los Estados Unidos de cónsules, embajadores y agregados. Deduce pues, que ese legado, da la ocasión de comenzar la educación de esa clase. Los estudiantes americanos no tienen que temer en Oxford por la pérdida de su nacionalidad. La enseñanza recibida en esa universidad debe darles simplemente esa posesión segura, ese respeto de sí mismo que impone el respeto al prójimo.

ESCUELAS DE OBSERVACIÓN

Mr. K. Piez, profesor de la escuela normal de Oswego, N. Y., pide en el *Journal of Pedagogy* la creación de escuelas "de observación", en las cuales el futuro maestro asistirá no solamente á algunas lecciones modelos, de cuando en cuando, sino que se agregará á algún maestro de competencia, le seguirá en todas sus clases, se pondrá al corriente de la rutina del oficio, aprenderá poco á poco á imitar la manera de su modelo, libre de crear más tarde su método personal. Pero desde sus comienzos, el joven maestro así formado sabrá dirigir una clase y no tendrá que "hacer escuela" á expensas de sus alumnos. Es muy bueno, dice, recorrer volúmenes de estadísticas y profundizar los problemas surgidos por "el estudio del niño"; pero nada vale para empezar, "ver, hacer" é imitar los buenos ejemplos.

ASOCIACIÓN DE LOS PADRES EN FAVOR DE LOS HIJOS

Algunos padres de familia del distrito de Brooklyn han fundado esta asociación. La cotización es de 10 d. por año y por familia. Ha alquilado un inmenso jardín, y se destinará una suma de 1.000 dollars para proveer ese terreno de abrigos, columpios y juegos de toda clase. Es digna de notarse esta nueva forma de la cooperación de los padres.

TENDENCIA DE LAS ÚLTIMAS LEYES ESCOLARES

El secretario de la universidad de New York, J. Roussell Parsons en un cuadro sinóptico que ha publicado sobre las modificaciones efectuadas á las leyes escolares de los diversos estados de la Unión, observa que la característica más notable de esa tendencia es la "amplitud dada al control del estado sobre esas escuela". Ante esto ocurre preguntarse si los Estados Unidos se dirigen hacia la

centralización. Hay que reconocer no obstante que esa centralización está limitada á cada uno de los estados.

SECCIÓN OFICIAL

Informe anual de la oficina judicial

Buenos Aires, diciembre 23 de 1903.—*Al señor presidente del consejo nacional de educación, doctor Ponciano Vivanco*.—Tengo el agrado de remitir al señor presidente, el informe anual y los datos estadísticos relativos al movimiento de asuntos habidos en la oficina á mi cargo, durante el corriente año.

Dejando así cumplidas las órdenes de ese honorable consejo, me es grato saludar al señor presidente con mi consideración distinguida.—*Abel Bengolea*.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1903.—Pase á estudio de la comisión de hacienda.—P. VIVANCO.—*Santiago López*, prosecretario.

OFICINA JUDICIAL

La ley 4124 sancionada en septiembre del año 1902, que como se sabe dispone en su artículo 6.º que el consejo "será parte legítima en todo juicio sucesorio de jurisdicción nacional donde no intervengan herederos reconocidos ó declarados por sentencia ejecutoria, ó en que haya bienes vacantes, correspondiendo al apoderado del consejo la curatela de la herencia", ha dado en su aplicación durante el corriente año, los buenos resultados que se esperaban y que esta oficina había previsto en su informe correspondiente al año próximo pasado.

Dos son las ventajas conseguidas con la sanción de la nueva ley: en primer lugar, la intervención del consejo en los referidos juicios lo coloca en condiciones de conocer, en cada caso, los derechos que le corresponde percibir con arreglo al artículo 44, incisos 10, 11 y 12, de la ley de educación común; y en segundo término, evita los perjuicios inherentes á la curatela de los bienes ejercida por personas extrañas al consejo, cuyos honorarios y derechos absorbían casi por completo, en la mayor parte de los casos, el haber testamentario.

Figura en primera línea, entre los casos que han sido objeto de la aplicación de la ley, tanto por la jurisprudencia que deja establecida, cuanto por el número y jerarquía de los tribunales que lo han solucionado, el juicio promovido por el curador designado por el señor cónsul general de Italia en la sucesión de don Juan B. Cavalleri, quien pretendía que el juez no podía nombrar curador al apoderado del consejo, debiendo limitarse á confirmar la designación hecha por el cónsul.

Para fundar esta pretensión, el representante consular aduce como único fundamento la siguiente consideración: Que la ley 4124 que confiere la curatela al apoderado del consejo, fué dictada en el año 1902 y no puede ser aplicada á las sucesiones de súbditos italianos, regidas por la convención consular celebrada con el reino de Italia que en su artículo 13 dispone: Que la intervención de los cónsules de ambas naciones en las sucesiones de sus propios nacionales, será regida por las leyes y disposiciones reglamentarias que *están actualmente* en vigor en el estado donde se abra la sucesión; agregándose, que las leyes que estaban en vigor el año 1896 (en que se firmó la convención) eran: el código civil y la ley de septiembre 30 de 1865; siendo por consiguiente evidente que al cónsul de Italia le corresponde la designación de albacea dativo, en las sucesiones intestadas de los súbditos de su país y que los jueces ordinarios deben limitarse á confirmar esa designación.

Rechazada la demanda en primera y segunda instancia y llevada la cuestión á la suprema corte, este tribunal confirmó las sentencias pronunciadas fundándose en "que la argumentación del recurrente falla por su base con sólo observar que las palabras subrayadas en la transcripción que precede en las que funda su reclamo, fueron suprimidas y reemplazadas por otra muy diferente en la ley número 3250, aprobatoria de esa convención dictada en agosto 16 de 1895, en los siguientes términos:

"Artículo 1.º—Apruébase la convención consular firmada en Roma el 28 de diciembre de 1885, por los plenipotenciarios de la República Argentina y del reino de Italia, substituyendo en el artículo 13 de la convención las palabras "están actualmente" por "estén" y con esa modificación fué ratificada por el poder ejecutivo en 21 de febrero de 1896. (Tratados, convenciones, protocolos y demás actos internacionales vigentes celebrados por la República Argentina, tomo I, página 259).

"Que por consiguiente lejos de obligarse al mantenimiento de una legislación que podía llegar á ser perjudicial para la más pronta y acertada administración de la justicia, las naciones contratantes, en la convención consular mencionada, se reservaron expresamente, en lo relativo á la intervención de sus respectivos cónsules en las sucesiones de sus propios nacionales, la facultad de dictar las leyes y disposiciones reglamentarias que creyeran más convenientes, en uso de su propia soberanía."

No obstante la extensión de los antecedentes y fundamentos del fallo transcripto, he creído conveniente consignarlos en el informe anual por tratarse del primer caso en que se ha discutido con amplitud la aplicabilidad de la ley número 4124, á las sucesiones *ab intestato* de extranjeros.

He manifestado más arriba, que la curatela de los bienes ejercida por personas extrañas al consejo, resultaba onerosa por más de un concepto. Esto mismo parece evidente si se consideran los datos que á continuación se expresan y que han sido tomados al acaso de los registros de esta oficina.

En la sucesión *ab intestato* del súbdito italiano don Manuel Buschiaso, iniciada por ante el juzgado del doctor Williams, después de seguidos los trámites del juicio se nombró curador provisorio al apoderado del consulado italiano. Declarada vacante la herencia, dicho apoderado y el letrado que lo patrocinaba se presentaron cobrando sus honorarios que fueron judicialmente estimados en las sumas de 350 y 200 $ m/n, respectivamente, quedando desde entonces abandonado el juicio.

Posteriormente y debido á la intervención del curador del consejo, de conformidad con la ley que se viene examinando, se consiguió ingresar al fondo de escuelas la suma de $ m/n 1.780,20 sobre un haber libre de pesos 2.370,20 deduciendo de esta cantidad los $ 550 de honorarios y 40 más por publicación de edictos.

En la sucesión igualmente vacante de don Joaquín Méndez, sobre $ 300 que formaban por junto la herencia, el albacea consular y el abogado que intervinieron en el juicio reclamaron $ 450 m/n de honorarios, suma que fué reducida á 60 $, merced á la oposición deducida por el curador del consejo como parte legítima en el juicio.

Si bien es cierto que los casos apuntados no tienen mayor importancia pecuniaria, conviene tener presente que su repetición importaría, á la larga, una considerable disminución de una de las fuentes más interesantes al sostenimiento de la educación pública.

La percepción del 5 y 10 % sobre las herencias y legados sujetos al impuesto escolar, se ha llevado á cabo con toda regularidad durante el corriente año, sin levantar resistencia por parte de los contribuyentes, salvo el caso conocido del honorable consejo, en que la Sociedad de beneficencia de la capital reclamó la devolución de sumas pagadas en el referido concepto, lo que ha provocado un pleito que actualmente se ventila ante los tribunales.

Como esta oficina lo comunicó en oportunidad, se ha resuelto favorablemente para el honorable consejo el juicio que se seguía contra la municipalidad de la capital por reivindicación de la propiedad calle General Viamonte 1477, reconociendo el derecho del consejo á que se le entregue dicho inmueble con los frutos percibidos.

Fuera del caso expuesto, no ha ocurrido en el curso del presente año otra novedad que merezca mención especial, siguiendo los asuntos pendientes un trámite regular.

El estudio de las capellanías cuyo patronato corresponde al honorable consejo, ha sido materia de especial atención por parte del abogado y del apoderado especial nombrado en el contrato respectivo, no siendo posible por el momento adelantar nada sobre el particular por cuanto la sola preparación de los juicios capellánicos exige mucho tiempo y labor constante.

El examen de los legajos relativos á las fundaciones que en su mayor parte datan de uno y dos siglos atrás, y la ubicación de los bienes sujetos á las mismas, presentan serias dificultades que no es posible vencer con la rapidez que sería de desear. Sin embargo, se han iniciado ya algunos asuntos.

La ley de sellos reglamentando el inciso 9.° de la ley de educación común dispone en su artículo 72: "Que las multas impuestas por "infracción á la ley, en la capital, colonias "y territorios nacionales, serán mandadas "depositar por las autoridades que las im- "pongan en el Banco de la Nación Argenti- "na á la orden del consejo nacional de edu- "cación, al que le darán aviso luego que la "oblación se verifique".

En la práctica esta disposición presentaba sus dificultades. Así el fiscal entendía que el representante del consejo carecía de personería para ejecutar las multas, y como según esta interpretación la ley citada resultaba poco menos que ilusoria desde que se negaban al consejo los medios eficaces para obligar á su cumplimiento, esta oficina sostuvo en varios casos que la personería invocada era innegable por cuanto la ley no ha podido negar participación al consejo en los juicios en que se halla directamente interesado.

Últimamente se han obtenido algunos fallos favorables que vienen á formar jurisprudencia á este respecto, y que facilitará en adelante el cobro de las multas que como se verá oportunamente alcanzan á una cantidad considerable.

Como un dato elocuente que viene á demostrar la bondad del nuevo sistema adoptado en el trámite de las denuncias de bienes, debo consignar el hecho de haber ingresado al honorable consejo este año la importante suma de $ 116.157,21 como producido de las denuncias y que excede á la del año próximo pasado en $ 93.824,74.

Este aumento se debe en gran parte á la intervención privativa de los apoderados del consejo en las gestiones referentes á las denuncias, según lo establece el acuerdo de fecha 27 de abril de 1901 que suprimió los poderes á los denunciantes y con los poderes las trabas y dificultades de todo género que obstaban á la pronta tramitación de los juicios.

Durante el año 1903 la oficina judicial ha intervenido en 292 expedientes judiciales, de los cuales se terminaron 144, quedando en tramitación 148.

Se ha expedido además en 172 asuntos administrativos y 106 denuncias de bienes vacantes, produciendo 312 informes.

Finalmente ha ingresado al fondo de escue-



Grosellero *(Ribes rubrum)*

Fig. *a*. Rama de flores.
» *b*. La flor.

Fig. *c*. Estambres.
» *d*. Pistilo.

las la suma de $ m/n 433.334,54, distribuida en esta forma:

Por impuesto 5 y 10 por ciento..	$	284.173,32
» herencias vacantes..............	»	85.738,92
» multas..........................	»	63.425.30
Total........	$	433.334,54

Buenos Aires, diciembre 15 de 1903.

Buenos Aires, enero 5 de 1904.—Señor presidente: La comisión de hacienda se ha impuesto con complacencia del informe anual y datos estadísticos relativos al movimiento de la oficina judicial que el jefe de ésta, doctor Bengolea, acompaña con su nota de 23 de diciembre próximo pasado.

Es sumamente interesante, á juicio de esta comisión, lo que allí se expone sobre los resultados obtenidos por la aplicación del artículo 6,º de la ley 4124, en que ordena sea parte legítima el consejo nacional de educación en todo juicio sucesorio en que no hayan herederos reconocidos ó en que haya sido declarada cesante la herencia, correspondiendo en tal caso á sus apoderados la curatela de ésta; sobre la percepción del 5 y 10 por ciento que grava la herencia y legados á parientes colaterales, con excepción de los hermanos, y á extraños; sobre la conclusión del pleito que este consejo seguía contra la municipalidad por reivindicación de la casa Viamonte 1477; sobre el estudio que la oficina judicial está haciendo de las capellanías, cuyo patronato corresponde al consejo; sobre fallos favorables que acaban de obtenerse en apoyo de la doctrina sustentada por la oficina judicial de que el representante del consejo tiene personería para exigir ejecutivamente el pago de las multas por infracción á la ley de sellos, y sobre el aumento considerable de ingresos provenientes de denuncias de bienes, debido á la adopción del nuevo sistema establecido por el acuerdo de 27 de abril de 1901; y lo son igualmente los datos estadísticos consignados al final del documento aludido.

Por lo mismo, la comisión de hacienda cree que el informe y datos de la referencia deben publicarse en el MONITOR, sin perjuicio de insertarse en la memoria que en breve debe elevar este consejo al ministerio de justicia é instrucción pública en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 58 de la ley de educación común.—*L. J. Avellaneda.*—*R. Ruiz de los Llanos.*—Buenos Aires, enero 7 de 1904.—Publíquese y archívese.—VIVANCO.—*Santiago López*, prosecretario.

TERRITORIOS FEDERALES

Párrafos de informes anuales: 1903

POSADAS.—(E. S. de N.)—Las maestras han dado un gran paso en metodología, y ello se debe á la dirección libre que permite vigilar la marcha de la escuela y dar clases necesarias, á la buena voluntad y á la laboriosidad que caracteriza á la mayoría del personal docente.

Las clases de lectura libre dan excelente resultado y tienen como auxiliares una mesa de lectura y la biblioteca escolar. Se han confeccionado con las telas mandadas, más de veinte piezas de ropa que se distribuyeron á alumnos necesitados. En general, la instrucción ha sido lo más práctica posible. La asistencia de maestros y alumnos, muy satisfactoria.

FORMOSA.—(E. S. V.—Progresos: Corrección paulatina de la distribución deficiente de los alumnos en los grados. Distribución conveniente del edificio escolar como lo demuestra el plano adjunto. Mejoras realizadas por el propietario de la casa, sin sacrificios para el consejo nacional: cercos, alambrados, veredas, ventanas, pavimentación y circulación de las aguas corrientes. Conferencias semanales internas del personal docente para amoldar las prácticas educacionales á las nuevas tendencias de la biología y de la pedagogía. Conferencias generales de maestros, realizadas con éxito en el salón de actos públicos de la escuela. Unión de los educadores del territorio para realizar los altos fines de la escuela. Libertad á los maestros dentro de los respectivos grados. Biblioteca escolar á cargo de un maestro, auxiliado por un alumno del 5.º grado; tiene 270 volúmenes. Museo escolar á cargo de un maestro, auxiliado por un alumno del 4.º grado: cuenta 317 objetos clasificados y catalogados. Fiestas cívicas y escolares para atraer la familia y el pueblo: se realizaron las del 24 de mayo, 8 de julio, 11 de septiembre y la de promoción de alumnos en que se distribuyeron los certificados á los alumnos promovidos. Organización del archivo con diez libros y trece carpetas para asuntos distintos. Exposición pública de todos los trabajos escolares del año, celebrada el domingo 15 de noviembre. Inauguración de la sección de agricultura y jardinería, efectuada el 11 de septiembre. Excursiones escolares realizadas de acuerdo con lo prescripto. Resurrección de la "Sociedad Protectora de Educación", provocada en la fiesta cívica del 8 de julio. Alumnos promovidos, 159. Director: D. Domingo Mantovani.

VICTORICA.—(E. de N.)—Pasaron 84 niñas por esta escuela. Las alumnas de 2.º y 3.er grados hicieron 200 obras de labores de mano, y las de 1.º, 80. El 27 de junio tuvo lugar una excursión provechosa. Se hicieron varias colecciones de sólidos geométricos, sirviendo las mejores para ilustrar las lecciones. La escuela ha sufrido á causa de las enfermedades reinantes.

CUBANEA.—La escuela se puebla y prestigia cada día más: inscripción 36, asistencia 30. Se ha prestado preferente atención á la lectura, escritura, aritmética, idioma nacional y agricultura. En tiempo oportuno se hicieron plantaciones de álamos que circundan el solar de la escuela. Alegran el patio, con su follaje, 25 arbolitos frutales: duraznos, higueras, etc. Esta es obra de los alumnos.

BOMPLAND—Las clases empezaron á fines de abril. La escuela está situada en un extremo de la colonia, pero se abriga la esperanza de llevarla á un punto central. Esto, los caminos intransitables y la ignorancia y pobreza de

los padres, influyen en contra de la buena asistencia. Los alumnos primerizos ya leen y escriben palabras; cuentan y hacen números; escriben y leen cantidades de tres cifras. Los demás han aprendido á leer correctamente y á escribir muestras; explican lo leído, el significado de las palabras más difíciles y deletrean las de ortografía dudosa; escriben y hacen operaciones con cantidades de tres y cuatro cifras; distinguen los órdenes de unidades y su valor relativo; y, finalmente, poseen nociones útiles de otros ramos. La escuela se clausuró con una fiesta, por primera vez, á la que asistieron muchos padres y madres de familia y el consejo escolar.

Se cantó el himno nacional, también por primera vez.

SANTA ANA.—(E. de N.)—Inauguración de la escuela con una pequeña fiesta patriótica, el 19 de julio. Muy cerca de la misma, encontrábase enferma una desgraciada mujer, con muchos hijos é indigente: en las horas de recreo, las alumnas le daban parte de sus alimentos y diariamente iban á socorrerla con víveres recolectados por ellas. Inauguración del museo escolar y explicación de su utilidad. Formación del jardín de la escuela, precedida de una clase sobre la utilidad de los vegetales: las alumnas arreglaron un jardincito y, en continua lucha con las hormigas, consiguieron recoger algunas flores. Hice algunos ejercicios de corte que llenaron de satisfacción á los padres y vi, en los últimos meses, que cada alumna trataba de confeccionar sus prendas de vestir; señalé dos días para que voluntariamente vinieran á trabajar, lo cual hacían con sumo interés. Exhibición de trabajos escolares á fin de curso. Clases públicas. Las alumnas son sumisas, curiosas, observadoras, aplicadas y puntuales.

PARERA—(E. de N.)—Asistencia regular; muchas niñas no asisten por falta de vestidos, de calzado, y porque las necesitan sus padres. Fueron promovidas 51. La instrucción ha realizado algunos progresos, principalmente en las materias más importantes. Se ha confeccionado toda clase de piezas de ropa blanca, bordados y vainillas sencillas.

PUERTO BELGRANO.—Funcionó cuatro meses. Disciplina buena. Necesita ayudante. Son necesarias algunas reparaciones en el edificio fiscal.

4.º DISTRITO.—Ha reinado una perfecta armonía entre el hogar y la escuela, afirmando ésta su ascendiente en la población del distrito. El interés de los padres por la educación de sus hijos ha ido en aumento y se ha exteriorizado con la presencia de todos ellos en las clases públicas. El local es reducido.

POSADAS (mixta número 1).—Esta escuela sigue su marcha ascendente. Alumnos promovidos 92. La disciplina ha mejorado mucho; no hubo necesidad de recurrir á penitencias para reprimir faltas. Se trata de encaminar á los alumnos por el camino del bien, aprovechando cualquier oportunidad. La instrucción está bastante adelantada. Se ha formado un pequeño museo con el esfuerzo de los alumnos.

VICENTINI.—Celebráronse dignamente las fiestas patrias en ese distrito rural. Estas fiestas civilizan, *argentinizan* y quitan á los niños la timidez salvaje que se notaba antes. Se realizó una linda fiesta escolar á fin de curso. El primer grado formó una colección bastante completa de las semillas propias del lugar. Este, y el segundo presentaron labores y dibujos que acusan esmero y trabajo asiduo. Necesita otro ayudante.

PARERA.—(E. de V.)—Alumnos promovidos 56. La instrucción mejora progresivamente. En las fiestas patrias, solemnizadas lo mejor posible, han confraternizado nacionales y extranjeros. El año escolar terminó con clases públicas presenciadas por la autoridad escolar, pero no por los padres de familia, indiferentes aún á esta clase de fiestas.

BENÍTEZ (E. de V.)—Los alumnos hablan el guaraní ó idiomas extranjeros; cuesta mucho enseñarles el habla nacional. Verdaderos hijos de las selvas, tratados por sus padres con dureza, se caracterizan por sus pésimas maneras y falta de vivacidad. La asistencia ha mejorado, porque la escuela se va haciendo querer de chicos y grandes. Se ha formado un pequeño museo escolar que tiene ya muchos ejemplares de los tres reinos.

SAN JAVIER.—(Misiones).—La población es brasilera en su mayoría y muy ignorante. La escuela, confiada últimamente á un profesional, se encamina por mejores rumbos, aunque no libre de serios inconvenientes que emergen de la masa social. Se necesita la cooperación de un buen ayudante y la creación de una escuela de niñas.

SANTA CRUZ.—En 1900, los padres tenían de la escuela una pobre idea; pero poco á poco se ha ido acreditando y poblando, mediante su mejor instalación y dirección. Marchó hasta junio sin contratiempos, á no ser los obstáculos que puso sin resultado un padre salesiano que fué á establecerse allí. Recibió un nuevo impulso con la dotación de un ayudante. Reclama un edificio propio.

GAIMAN.—La escuela sigue ejerciendo su acción benéfica en la población. ¡Cuán distinto está este pueblo de lo que era en 1899! Todos hablan castellano; los niños hánlo enseñado á los viejos; y lo que vale más, todos quieren aprenderlo.

SANTA ROSA DE TOAY.—(E. de V.)—Data de este año. Concurrencia 69 alumnos, dos tercios analfabetos, el resto alfabetos; podrá llegar á 200. El personal se ha señalado por su puntualidad, su corrección y labor empeñosa. Una fórmula simple y concreta rige la tarea cerebral: dirección de la actividad espontánea del niño, siguiendo el camino llano de las explicaciones concretas, prefiriendo el desarrollo educativo de la mente á la obligada receptibilidad palabresca. Las cuatro quintas partes de los alumnos están en condiciones de pasar al grado superior inmediato. Se trabajó en una manzana de tierra cedida en préstamo: los alumnos del 4.º y 5.º grados cultivaron más de 200 plantas, consiguiendo un resultado de 60 por ciento. No fué posible continuar los

trabajos manuales del año 1902, en el taller. Se dió principio á la formación del museo escolar que contiene ya más de 80 ejemplares diversos. Se inició la fundación de una biblioteca escolar. Se distribuyó al público parte de las semillas obtenidas para la fiesta del árbol. La dirección ha patrocinado varios *matchs* de *foot ball* y otros ejercicios físicos. Las fiestas patrias fueron celebradas con todo entusiasmo por la escuela y el pueblo unidos. El 13 de octubre se celebró la fiesta del árbol, por segunda vez, con asistencia del señor gobernador y gran parte del vecindario. Los alumnos pusieron en sus casas más de 500 plantas variadas é hicieron 38 almácigos de hortalizas diversas: consecuencia grata del espíritu de aplicación que ha regocijado á esta escuela. Han cooperado en la obra escolar la dirección general de correos y telégrafos, que remitió un ejemplar del nuevo mapa telegráfico y ferroviario; la municipalidad local, que facilitó adornos, peones y carros; la gobernación que cedió la banda de policía; varios vecinos que prestaron muebles; la intendencia municipal de la capital federal que remitió 30 clases de semillas; la sociedad "Patria e Lavoro", que donó ropas y calzados para los niños pobres por valor de $ m/n 180; el señor Felipe Yarza intervino en la adquisición de plantas y flores para la fiesta del árbol; el señor Alejandro Colombato hizo algunos objetos gratuitamente y cedió en préstamo maderámen para adornar la plaza; etc. Su progreso reclama: mejor local, aumento del personal docente, dirección libre, más amplia dotación material, terreno propio, etc. Está rodeada de muchos y diversos inconvenientes; pero contempla el porvenir con confianza. Director: Agustín E. Solís.

VIEDMA.—(E. de V.)—Se separó de la escuela de niñas que pasó en marzo á otro local. Celebró dignamente el 25 de mayo, habiéndose congregado con tal motivo un selecto público. Realizó dos paseos escolares con 45 alumnos y buen resultado. A las clases de fin de curso concurrieron 51 alumnos y numeroso público. Es urgente ensanchar el edificio y hacer en él algunas reparaciones.

TRICAO MALAL.—Regular casa. Buena asistencia. Las ventajas que favorecen la instrucción superan á los inconvenientes. Se necesita un nuevo maestro. Los padres demuestran mucho interés por esta escuela rural, ubicada en un lejano valle andino.

VIEDMA.—(E. de N.)—Mejora la asistencia. Las alumnas son dóciles y tímidas, especialmente las que proceden del campo. Se dió principio á la formación del museo. La enseñanza ha sido lo más práctica posible. Presenciaron las clases públicas el señor gobern[illegible] erino, el consejo escolar, las da-
[illegible] ciedad Protectora de la Niñez
[illegible] dres.
[illegible] -Abierta en 1899, poco á poco
[illegible] ndo materialmente. La asis-
[illegible] ha sido de 34 alumnos á las
[illegible] y de 40 á las nocturnas. Se ha
[illegible] entusiasmo entre los indios, quienes han mandado alumnos de más de 20 leguas. Se presentó un *cacique* pidiendo libros y útiles para que uno de sus hijos que sabía leer, enseñara á los indiecitos de la tribu; fué atendido debidamente. Celebráronse como corresponde, las fiestas patrias. Necesita esta escuela un ayudante.

Es conveniente orientarse por los informes de los señores directores de las escuelas superiores de varones de Formosa y Santa Rosa de Toay.—*Raúl B. Díaz.*

MISIONES.—*Censo escolar del distrito Itacaruaré.*—Del censo que el consejo escolar de Itacaruaré ha remitido al consejo nacional de educación hacemos el resumen siguiente: Número de niños y niñas de 6 á 14 años que han sido censados 232: varones 135 y mujeres 97; argentinos 170, brasileros 61 y oriental 1. De 6 años 50, de 7 años 38, de 8 años 33, de 9 años 33, de 10 años 27, de 11 años 24, de 12 años 15, de 13 años 9, de 14 años 2. Sin indicación de la edad 3. Las profesiones de sus padres en 180 son hijos de labradores, plantadores ó cultivadores de la tierra. Los demás son de comerciantes y luego de muy diversas profesiones.

Actas de las sesiones del Consejo Nacional de Educación

SESIÓN 104.ª

Día 15 de diciembre de 1903

PRESENTES

Presidente interino
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

AUSENTE CON LICENCIA

Presidente titular

Abierta la sesión á las 2 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Autorizar:

Al señor presidente para ponerse al habla con el señor ministro de agricultura, á fin de convenir la forma en que será representado el honorable consejo en la exposición de San Luis (Estados Unidos de Norte América).

Al mismo, para designar un representante de este consejo, para que presencie el examen público de música que tendrá lugar en la escuela graduada número 1 de La Plata.

Expediente 4343 C. 14º.—Al señor arquitecto inspector, para ordenar se ejecute el cambio de los depósitos automáticos en la escuela de la calle Rioja 850 de acuerdo con el presupuesto que formula y cuyo importe es de $ 276; llamándole al mismo tiempo la atención respecto de la poca duración de esos aparatos, últimamente colocados, á fin de que estos desperfectos no se repitan en lo sucesivo.

Expediente 4292, C. 12.º—Al señor Carlos Colombo, para demoler la pared medianera del costado norte de la escuela calle Pueyrredón 630, que linda con la finca de su propiedad Pueyrredón 638, á fin de reconstruirla



Frambuesa (*Rubres Idacus*)

A la izquierda un ramito de flores, á la derecha uno de frutos

Fig. *a*. Corte del botón. | Fig *b*. Corte del fruto.

en cal, como lo solicita, siempre que la nueva pared se levante exactamente sobre el eje de la existente y que deje en buen estado los pisos, cielo rasos, pinturas, etc., sin poder exigir indemnización alguna por la medianería de la expresada pared.

Expediente 4149 D.—Al arquitecto inspector para ordenar se ejecuten las pequeñas reparaciones que indica el señor jefe de depósito, para el local ocupado por éste y dentro del presupuesto de $ 237 que se aprueba.

Expediente 4309, C. 7.º—Manifestar al consejo escolar 7.º, que no es posible acordarle la autorización que solicita para imputar á matrículas $ 60 importe de los gastos de la fiesta escolar celebrada en la escuela número 3, en razón de no haber pedido autorización previa para efectuar el gasto, contrariando así disposiciones vigentes.

Expediente 3989 D.—*Llamar á licitación:* Por el término de diez días, dada la urgencia del caso, para la adquisición de muebles, libros y útiles escolares de acuerdo con la lista y pliego de condiciones que estarán á disposición de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. en la secretaría de este consejo.

Expediente 4334 A.—Por el término de ocho días, dada la urgencia del caso, para la ejecución de las obras y reparaciones que es necesario efectuar en varios edificios escolares de la capital, de acuerdo con las especificaciones y pliegos de condiciones formulados por el señor arquitecto inspector.

Aprobar:

Expediente 2718 V.—La rendición de cuentas, que hasta el 31 de mayo del corriente año, eleva el consejo escolar de Victorica.

Expediente 2864, C. 10º.—De acuerdo con el dictamen de la comisión didáctica dejar sin efecto la resolución de fecha 1.º del corriente quedando repuesta en su empleo la ayudante de la escuela número 7 del consejo escolar 10.º, señora María B. de Stolbizer, sin perjuicio de los derechos que corresponden á la suplente de la misma en el período de vacaciones de conformidad con las disposiciones reglamentarias.

Librar orden de pago:

Expediente 5088 J.—Previa intervención de contaduría y á favor del consejo general de educación de Jujuy, por el importe de la segunda cuota de subvención nacional correspondiente á la "Escuela Belgrano" que allí se construye, $ 20.974,66.

Expediente 3526 J.—Previa intervención de contaduría y á favor del consejo general de educación de Jujuy, por subvención nacional correspondiente al anticipo del primer trimeste del corriente año $ 20.000.

Mandar pagar:

Expediente 4014 G.—Al señor Urbano I. González, sus haberes correspondientes á los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año, como director de la escuela militar del batallón 12 de infantería $ 300.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 p. m.—PONCIANO VIVANCO.—*Aníbal Helguera Sánchez.*

SESIÓN 105ª

Día 22 de diciembre de 1903

PRESENTES

Presidente interino
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

AUSENTE CON LICENCIA

Presidente titular

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Autorizar:

Expediente 3584 V.—Al consejo escolar de Victorica, para abonar las reparaciones efectuadas en el local que ocupa la escuela de "La Blanca" y cuyo importe es de $ 100, con fondos provenientes del 15 °/₀ de las entradas municipales.

Expediente 4027 C.—A la comisión interventora de compras, etc., para ordenar la confección de los libros en blanco que necesita cuyo importe es de $ 127,60.

Al señor presidente, para resolver directamente los pedidos que se formulen sobre compra de útiles escolares usados á precio de costo.

Expediente 3221 C.—Declarar cesante al director de la escuela de Concepción (Misiones), señor Eudoro C. Norry.

Expediente 239 T.—Aprobar la rendición de cuentas de los útiles remitidos por el depósito con destino á las escuelas de los Territorios Nacionales, pasando este expediente á tesorería para que lo eleve á la contaduría general de la nación como comprobante de la inversión de la suma de $ 35.438,09.

Expediente 4165 S.—*No hacer lugar:* A lo solicitado por el presidente de la comisión directiva de la escuela "Germania" respecto á que se le expida por este consejo un certificado de enseñanza gratuita á fin de eximirse del pago de los impuestos municipales.

Expediente 3585, C. 15.º—Al reclamo de haberes formulado por el preceptor de la escuela superior de varones del consejo escolar 15.º señor Antonio E. Arredondo, por el tiempo que duró su suspensión.

Mandar pagar:

Expediente 4388 C.—La planilla de sueldos de maestros jubilados por el mes de la fecha, $ 14.696,25.

Expediente 4386 C.—La planilla de sueldos y otros gastos del honorable consejo por el mes de la fecha, $ 27.765.

Expediente 4389 C.—Al señor Manuel E. Viale, el importe de sus haberes como contador del honorable consejo, por el mes de la fecha, $ 400.

Expediente 4387 C.—Las planillas de sueldos, alquileres y otros gastos de los 22 consejos escolares de la capital, incluso las escuelas militares, por el mes de la fecha, pesos 290.613,24.

Expediente 4391 C.—Las planillas de sueldos, alquileres y otros gastos de las escuelas de las gobernaciones por el mes de la fecha, $ 30.733.

Expediente 4240 S.—A Sesé y Larrañaga, por libros, $ 12,60.

Expediente 4239 M.—A Mahuthe y Cía., por sillas, $ 168.
Expediente 4338 C.—A B. Olavarry y Cía., por muebles, $ 3.054,50.
Expediente 4136 R.—A Rillo y Cía., por alquiler de sillas, $ 110,50.
Expediente 3432 R.—A Rillo y Cía., por alquiler de sillas, $ 97,50.
Expediente 3684 B.—A M. Biedma é hijo, por impresiones, $ 177.
Expediente 4269 E.—A "El Diario", por publicaciones, $ 80.
Expediente 4277 D.—A P. Dogliotti, por muebles, $ 1.325,28.
Expediente 4314 C.—A la Compañía Sud Americana de Billetes, por impresión del número 369 de EL MONITOR, $ 680,60.
Expediente 4242 H.—A Hoffman y Stocker, por artículos, $ 140,97.
Expediente 4238 S.—J. Smart, por artículos, $ 130,80.
Expediente 4237 A.—A P. Abreu y Cía., por tarimas y escaleras, $ 367,22.
Expediente 2982 A.—A Laborde y Cía., por dos brazos de hierro, $ 990.
Expediente 4354 A.—A P. Abreu y Cía., por refacciones, $ 3.593,91.
Expediente 3769 F.—Al ferrocarril Gran Oeste Argentino, por fletes, $ 20,46.
Expediente 4335 G.—A la Compañía Primitiva de Gas, por suministro, $ 47,30.
Expediente 4332 Y.—A M. Yasparra, por refacciones, $ 80,25.
Expediente 4333 L.—A A. Migliavacca, por composturas, $ 95,15.
Expediente 4285 C.—A la Compañía Alemana de Electricidad, por suministro, $ 84,95.
Expediente 4248, C. 12.º—A la señora Juana M. de Trasmonte, por diferencia de haberes, $ 15.

Expediente 2231 D.—Al señor Richard K. Williams, propietario de la casa ocupada por la escuela de Drofa Gabets, por diferencia de alquileres desde el 1.º de mayo de 1901 al 28 de febrero de 1902 y alquileres desde el 1.º de marzo de 1902 hasta el 30 de mayo de 1903, $ 400.

Expediente 4404 B.—A la dirección de EL MONITOR, para franqueo del número 370 de la expresada revista, $ 30.

Librar orden de pago:

Expediente 771 B.—A favor del señor Carlos Hieneman, por alquileres de la casa ocupada por la escuela de Bompland, desde el 1.º de marzo hasta el 30 de noviembre del corriente año, $ 225.

Expediente 3162 S.—A favor del consejo de educación de Salta, por subvención nacional correspondiente al anticipo del quinto bimestre del corriente año, $ 18.000.

Expediente 2731 C.—A favor del consejo de educación de Corrientes, por subvención nacional correspondiente al saldo del segundo cuatrimestre del corriente año, $ 20.000.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 p. m.—PONCIANO VIVANCO.—*Santiago López.*

SESIÓN EXTRAORDINARIA

27 de diciembre de 1903

Habiendo fallecido el doctor don José María Gutiérrez, presidente del consejo nacional de educación, esta corporación reunida en sesión extraordinaria y en homenaje á los notorios servicios prestados á la instrucción primaria por aquel benemérito ciudadano, resuelve:

1.º—Concurrir en corporación á la casa mortuoria.

2.º—Encomendar al señor presidente interino del consejo, la oración fúnebre que pronunciará á nombre de éste, en el acto de la inhumación.

3.º—Invitar para acompañar sus restos á su última morada á los consejos escolares de la capital, al personal docente de las escuelas públicas y al personal técnico y administrativo de la repartición.

4.º—Designar con el nombre de "José María Gutiérrez" la escuela número 2 del consejo escolar 12.º

5.º—Colocar en la sala de sesiones del honorable consejo, el retrato del doctor José María Gutiérrez.

6.º—Publicar un número extraordinario de EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN, consagrado á su memoria.

7.º—Enviar á la casa mortuoria una corona á nombre del consejo nacional de educación.

8.º—Dirigir una nota de pésame á su señora viuda transcribiéndole esta resolución.—PONCIANO VIVANCO, presidente interino.—*Santiago López.*

SESIÓN 106.ª

Día 29 de diciembre de 1903

PRESENTES
—
Presidente interino
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Autorizar:

Expediente 4371, C. 22.º—Al consejo escolar 22.º para invertir del fondo de matrículas $ 75 en la compostura de los toldos de la escuela número 5.

Expediente 4369, C. 22.º—Al consejo escolar 22.º para invertir del fondo de matrículas $ 580 en la colocación de un toldo en la escuela superior de varones.

Expediente 4400 S.—A la secretaría para adquirir 200 ejemplares del libro titulado "El Vademécum del Hogar" por la señora Aurora S. del Castaño, al precio de $ 2 cada uno.

Expediente 3396 G.—Al consejo escolar de General Acha, para efectuar las reparaciones necesarias en la escuela de varones de dicho punto siempre que el importe de las referidas obras, presupuestado en $ 2.500, pueda ser satisfecho con fondos provenientes del 15 % de las entradas municipales.

Aprobar:

Expediente 4416, C. 22.º—La permuta efectuada por el consejo escolar 22.º entre la ayu-

dante de la escuela superior de varones, señorita Cecilia Bustos, y la subpreceptora de la número 4, señorita María Isabel Ramos.

Expediente 4147, C. 19.º—En todas sus partes el convenio celebrado por el señor vocal doctor Rafael Ruiz de los Llanos, con el propietario de la casa ocupada por la escuela número 10 del consejo escolar 19.º doctor Ezequiel A. Pereyra. En consecuencia el referido doctor Pereyra ó su encargado se recibirá inmediatamente de la casa calle Rosario número 502 y el consejo nacional le abonará el alquiler del corriente mes, con más la suma de $ 2.500 quedando así exonerado de la obligación que le imponen los artículos 3.º y 4.º del contrato de locación de fecha 27 de julio de 1900 y renunciando por su parte el doctor Pereyra, á todo y cualquier reclamo por razón del mismo contrato.

Expediente 3345 B.—Aceptar, por ser más ventajosa, la propuesta presentada por don Francisco Araujo para la impresión de El Monitor de acuerdo con las condiciones establecidas y por los siguientes precios:

Por cada número de 48 páginas y cuatro de carátula 3.300 ejemplares ...	$	380
Por cada 100 ejemplares más........	„	10
Por cada pliego de más de 16 páginas.	„	110
Por los clisés dando los originales en condiciones de reproducción fotográfica:		
En cincografía, el centímetro cuadrado	„	0,05
En autotipía cinc „ „	„	0,07
En „ cobre „ „	„	0,09

Expediente 3104 C.—Aceptar el desistimiento de venta del terreno situado en la calle Rioja entre Brasil y Salcedo, formulado por su propietario señor Alberto Casares.

Expediente 4069, C. 20.º—Aprobar la inversión dada por el consejo escolar 20.º á la suma de $ 100 en las fiestas escolares de fin de año.

Expediente 4463, C. 5.º—Aceptar la renuncia presentada por la ayudante de la escuela número 1 del consejo escolar 5.º, señora María E. Fagetti de Segovia.

Expediente 4372, C. 22.º—Contestar al consejo escolar 22.º que este consejo no considera conveniente acordarle la autorización que solicita para donar á la sociedad "Fomento de la Educación" la suma de $ 500 del fondo de matrículas.

Expediente 4451 G.—No hacer lugar á lo solicitado por los señores Guerin y Cía., respecto á la adquisición de los pianos que ofrecen en venta.

Librar orden de gago:

Expediente 3162 S.—A favor del consejo de educación de Salta, por saldo de la subvención nacional correspondiente al segundo cuatrimestre de este año, $ 19.146,90.

Expediente 3165 M.—A favor del consejo de educación de Mendoza, por saldo de subvención nacional correspondiente al segundo cuatrimestre del corriente año y anticipo del quinto trimestre del corriente año, $ 40.000.

Expediente 2677 L.—A favor del consejo de educación de La Rioja, por subvención nacional (segunda cuota) correspondiente al edificio escolar que se construye en esa ciudad, $ 6.883,75.

Mandar pagar:

Expediente F.—Al señor Eduardo Fernández Torres por sus haberes correspondientes al mes de septiembre último, como subpreceptor de la escuela número 9 del consejo escolar 17.º, $ 141.

Expediente 3743 B. —Al señcr Pedro Bonaccio, propietario de la casa ocupada por la escuela de varones de Formosa, como diferencia de alquileres por agosto y septiembre de este año, $ 40.

Expediente 3678, C. 10.º—A la señora Sara Delfino de Clavé, sus haberes como subpreceptora de la escuela número 2 del consejo escolar 10.º, por el mes de noviembre próximo pasado, $ 141.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 p. m.—Ponciano Vivanco.—*Santiago López.*

AÑO 1904

Sesión 1.ª

Día 5 de enero de 1904

PRESENTES
—
Presidente interino
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Autorizar:

Expediente 2410, C. 13.º—Al consejo escola 13.º para invertir del fondo de matrículas $ 96 en la adquisición de un farol para la escuela número 12 de su dependencia.

Expediente 4381, C. 8.º—Al consejo escolar 8.º para invertir del fondo de matrículas $ 500 en la adquisición de un piano para la escuela número 9.

Expediente 4471, C. 19.º—Al consejo escolar 19.º para invertir del fondo de matrículas $ 206 importe de la mudanza del material de enseñanza y piano de la escuela número 10 y de los muebles que existían en depósito en la secretaría del expresado consejo escolar.

Expediente 4470, C. 19.º—Al consejo escolar 19.º, para invertir del fondo de matrículas $ 52 en el pago de las reparaciones efectuadas en la casa calle Rosario número 502 y en la que ocupa la escuela núm. 1.

Expediente 4392 P.—Al consejo escolar de Posadas, para invertir de sus fondos propios $ 99 destinados á costear la refaacción de 45 bancos usados, de acuerdo con la propuesta del señor Miguel Magaldi, que se acepta.

Expediente 4424 F.—Al consejo escolar de Formosa, para nombrar un portero para cada una de las dos escuelas de esa localidad, siempre que los sueldos de dichos porteros puedan ser satisfechos con fondos propios del consejo escolar de referencia.

Expediente 4462, C. 5.º—Al consejo escolar 5.º, para invertir del fondo de matrículas $ 40 en la publicación de avisos, no haciéndose lugar al nombramiento de escribiente que solicita.

Expediente 3378 I.—En vista de lo mani-



Almendro *(Amygdalus communis)*

Fig. *a*. Rama de flores.
» *b*. Corte de la flor.

Fig. *c*. Fruto libre de su verde cáscara por la parte anterior.

festado por la comisión didáctica, se resolvió:

I. Insertar en El Monitor todos los antecedentes, disertaciones, conclusiones y acta de la conferencia general de maestros, del 19 de septiembre de 1903, acompañados de la siguiente resolución:

II. Nombrar una comisión compuesta del director del cuerpo médico escolar doctor Adolfo Valdez, del inspector técnico doctor Esteban Lamadrid, de los directores de escuela señoritas Ernestina López, Felisa Latallada y señor José María Aubin, para que estudie los antecedentes de la última conferencia general y otros que se le pasaren anexos y sobre las declaraciones de la asamblea de 1895, proyecte las reformas que sean necesarias en el actual plan y programa de estudios, expidiéndose antes del 31 de marzo del corriente año.

III. Pedir al cuerpo médico escolar, se sirva informar respecto de los establecimientos escolares para niños débiles y debilitados, sobre cuyo punto deberá también informar después, el inspecior técnico señor Bismarck Lagos.

IV. Comisionar al inspector técnico general, para que inquiera lo pertinente á la locación, con el expresado objeto, de uno de los teatros amplios de la capital é informe á esta corporación.

V. Designar á la directora de la "Escuela Sarmiento" doctora Ernestina López, para que diserte sobre el tema Metodología general.

VI. Autorizar al señor presidente para que adopte las resoluciones convenientes á fin de que se produzca la más amplia discusión en dichos actos y se asegure la concurrencia de familias y personal docente de las escuelas privadas.

Expediente 4030 C., 21.º—Aceptar el presupuesto presentado por el señor José Desplats, para la construcción y colocación de persianas de su sistema, en las escuelas á que se hace referencia de los consejos escolares 12.º, 14.º, 16.º y 21.º, debiendo abonarse su importe con fondos de matrículas; menos la del consejo escolar 16.º, por cuanto carece de ellos por el momento.

Las persianas que deben colocarse son 75 al precio de $ 16 el metro cuadrado.

Expediente 2361 A.—La propuesta presentada por el señor José Desplats, para el cambio de herrajes en las ventanas de las clases de las escuelas Anchorena 855, Cramer 2136 y Juncal 690, cuyo importe es de $ 1.056, que deberá abonarse con fondos de matrículas, menos lo que corresponda al consejo escolar 16.º, por cuanto carece de ellos.

Expediente 4472 C.—Aceptar el ofrecimiento del señor Fernando Cuozzi de ejecutar gratuitamente el retrato del señor expresidente del honorable consejo doctor José María Gutiérrez, dándosele las gracias por su deferente atención.

Expediente 4488 B.—Devolver, como se solicita, el documento relativo á la cesión de crédito á favor del Banco del Comercio por los empresarios F. R. Rojas y Cía., dejando constancia de su desglose.

Expediente 52 M.—Aprobar la rendición de cuenta de los gastos de oficinas, que eleva el mayordomo del honorable consejo por el mes de noviembre próximo pasado.

Librar orden de pago:

Expediente 4205 I. y agregado.—A favor del señor Vicente Benincasa por la mitad del costo del arreglo del patio de la casa ocupada por la escuela núm. 7 del consejo escolar 19.º, $ 265.05.

Expediente 4147 C. 19.º—A favor del doctor Ezequiel A. Pereyra, según convenio celebrado por este consejo en sesión de fecha 29 de diciembre próximo pasado, $ 2.500.

Mandar pagar:

Expediente 3794 C.—Al doctor Teófilo de la Colina, por honorarios, $ 80.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 p. m.—Ponciano Vivanco.—*Santiago López.*

BIBLIOGRAFÍA

Educación física de la mujer

Acusamos recibo del discurso que sobre tan importante asunto pronunció en el club Atlanta el doctor don E. Romero Brest, director de los cursos de educación física en las escuelas normales, y de otro libro sobre los resultados de esos mismos cursos.

Esas dos publicaciones nos interesan vivamente, lo mismo que á muchos de los lectores de la biblioteca de maestros, en cuyos anaqueles ocuparán desde hoy un lugar.

Agradecemos á su autor tan valioso obsequio.

Territorios y colonias federales

OPINIONES SOBRE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

El laborioso inspector de los territorios, señor don Raúl B. Díaz, nos ha enviado un nuevo folleto que acabo de publicar en el que vienen expuestas sus opiniones sobre las reformas que convendría introducir en las escuelas que están bajo su inmediata vigilancia.

Consiste ese trabajo en unos nuevos programas acompañados de sus instrucciones y seguidos del juicio que los directores de las escuelas de los territorios le han transmitido.

Agradecemos ese obsequio.

Biblioteca Pública Pelotense

Acusamos recibo del catálogo ilustrado de la Biblioteca Pública Pelotense que se nos remite y que acaba de ver la luz pública en la ciudad de Pelotas de la provincia de Río Grande de los Estados Unidos del Brasil. Dicha publicación, constituida por un folleto de más de 80 páginas, contiene una noticia histórica de la biblioteca, algunas reformas sobre una exposición artística que se llevó á cabo en ella; y por último el catálogo ilustrado con los

retratos de los bienhechores de la institución.
Es una publicación útil é interesante que revela los adelantos de la ciudad riograndense.

The world's commerce and American Industries

Es un libro publicado por el museo comercial de Filadelfia con 86 diagramas demostrativos que por medio de círculos y sectores representan la parte que á cada nación corresponde en el comercio del mundo y su comparación con el de los Estados Unidos de Norte América.

De él tomamos las cifras que representan los valores en dollars ó pesos fuertes del comercio de importación y exportación de los principales estados del mundo en el año de 1902.

PAÍSES	Importación — dollars	Exportación — dollars
República Argentina	99.433.000	173 204.000
Austria	206.500.000	242.000.000
Austria Hungría	349.000.000	387.500.000
Bélgica	439.000.000	358.500.000
Bulgaria	13.751.000	20.000.000
Canadá	205.700.000	208.000.000
Cabo	165.000.000	77.000.000
Chile	51.000.000	63.000.000
China	203.400.000	124.500 000
Dinamarca	106.400.000	78.000.000
Egipto	73.200.000	87.000.000
Francia	852.000.000	818.000.000
Alemania	1.317.000.000	1.159.000.000
Grecia	25 000.000	15.500.000
India Británica	264.300.000	392.000.000
Italia	242.400.000	284.000.000
Japón	135.000.000	127.000.000
Méjico	71.400.000	88.000.000
Noerlandia	816.000.000	696.000.000
Noruega	79.000.000	45.000.000
Portugal	60.500.000	32.000.000
Rusia	270.000.000	422.500.000
España	154.000.000	142.300.000
Suecia	123.200.000	95.000.000
Suiza	218.000.000	169.000.000
Reino Unido	2.573.000.000	1.380.000.000
Estados Unidos	969.000.000	1.361.000.000
Uruguay	24.505.000	33.700.000

Bibliografía pedagógica

En un folleto de 76 páginas hemos recibido la bibliografía de las obras pedagógicas escritas por don Julio S. Hernández, inspector técnico de las escuelas primarias de la ciudad de Méjico. Estas obras premiadas en la exposición universal de París de 1900, son veinticinco y versan sobre la enseñanza de la lectura y escritura, la aritmética, lengua nacional, instrucción cívica y moral, lecciones de cosas, artículos pedagógicos, científicos y literarios, geometría y metodología general.

Del contenido de cada una de esas producciones da una idea la que tenemos á la vista publicando sus prólogos y algunos juicios de la prensa que ponen de manifiesto la competencia y laboriosidad de su autor.

Brief catálogue of the educational publications

La acreditada casa de Silver, Burdett y Cía. de New York, Boston y Chicago nos ha remitido el catálogo de las obras publicadas en 1903, algunas de ellas sobre materias de educación y muy dignas de ser estudiadas, y vertidas á nuestro idioma, después de ser adaptadas á nuestro medio.

Ensayo sobre Ricardo Gutiérrez

Acusamos recibo de un ejemplar de la conferencia dada por la ilustrada señorita doctora Ernestina A. López, sobre el inolvidable literato y distinguido médico doctor don Ricardo Gutiérrez, que hemos recibido con destino á la biblioteca de maestros.

Importantes donaciones de libros

Del R. Hermano Damián de las Escuelas Cristianas

Este ilustrado escritor nos ha remitido con destino á la biblioteca de maestros las 23 obras siguientes publicadas por él ó la congregación religiosa de que forma parte:—Nociones de historia general—Historia argentina (curso elemental)—Historia argentina curso medio—Cuadros sinópticos de historia general—Historia general—Libro 1.º de geografía—Libro 2.º de geografía—La tierra—La Argentina—Libro 1.º de francés—Ejercicios graduados de francés—Manual infantil—Lecciones de lengua castellana, 1.er libro, curso medio y 3.er libro—Aritmética, curso elemental y medio—Álgebra y trigonometría—Elementos de geometría, cursos medio y superior—Física—Química — Ciencias físiconaturales.

Agradecemos esa importante donación.

De los señores Cabaut y Cía.

También los propietarios de la librería del Colegio, señores Cabaut y Cía., nos han remitido para la biblioteca cuarenta y tres obras muy útiles, de que damos á continuación sus títulos: Escuela moderna comprendiendo historia patria, Urbanidad y cortesía, Idioma nacional, Ganadería, Cuerpo humano, Higiene, Agricultura, Geometría y aritmética. Luego: Álgebra y trigonometría, Historia natural, Geometría, Ciencias físiconaturales, Física, Química, Ejercicios y problemas, Cuadro de historia, Elementos de geografía, Lecciones de lengua castellana, Gramática, Historia general, La niña argentina, Cuarenta y tres lecturas, Treinta y cuatro lectu-

ras, Lecturas enciclopédicas, Historia argentina, Nueva aritmética, Compendio de geografía, Lecciones de agricultura, Nociones de higiene, Historia general de la familia humana, Nociones de lengua francesa, Elementos de historia y geografía, Albums poéticos para varones y niñas, Diálogos y monólogos, Elementos de historia de la literatura y Curso abreviado de dibujo geométrico.

NOTICIAS

La población de la Tierra. — *El globo terrestre.—Número total de sus habitantes.—Últimos censos de la población.—Los habitantes de diversas comarcas.—La población del mundo en el año 2516.—Sin pan en 1950.*

Impulsado por las leyes de la gravitación universal, gira nuestro globo sobre su eje en veinticuatro horas, y circula por los espacios infinitos alrededor del Sol á la distancia de treinta y siete millones de leguas con una velocidad vertiginosa de 600.000 leguas al día. El tren expreso más rápido que recorre á lo sumo 25 leguas por hora, es 1.100 veces más lento que la Tierra marchando; y la velocidad de una bala de cañón que vuela á razón de 900 metros por segundo es sin embargo infinitamente menor que la fuerza que lleva nuestro planeta por las misteriosas rutas del cielo, conduciéndonos á todos como míseras hormigas, adheridos á su superficie.

El globo terráqueo, con sus tres mil leguas de diámetro y 10.000 de circunferencia, ofrece con las tierras y los mares una superficie de 50.000 millones de hectáreas, ocupando las aguas las tres cuartas partes y el resto constituido de tierra firme hállase poblado por el género humano, que lejos de disminuir aumenta en número.

Ni las guerras que constantemente lo destrozan, ni las epidemias que lo diezman, ni las catástrofes geológicas que con más frecuencia de lo que se cree aniquilan poblaciones y regiones enteras, ninguno de estos terribles azotes son bastantes para contener el desarrollo progresivo de la población del globo. Respecto a este punto la duda no es posible, y la estadística lo demuestra por medio de los censos con que frecuentemente se recuenta el número de sus pobladores.

Utilizando las cifras obtenidas que concurren para una buena parte del conjunto, un célebre demógrafo inglés, Mr. Holt Schooling, miembro de la Sociedad Real de Estadística de Londres, hace las siguientes avaluaciones acerca de los habitantes de las diversas comarcas de la tierra, no sólo para la época actual sino para los siglos futuros:

	Millones
En 1874	1.391
» 1878	1.439
» 1883	1.434
» 1890	1.438
» 1897	1.502

Esta última cifra se distribuye del modo siguiente entre las cinco partes del mundo:

	Habitantes
Asia	825.954.000
Europa	380.000.000
Africa	163.953.000
América	121.713.000
Oceanía y regiones polares...	10.730.000
Total	1.502.350.000

Por cada 1.000 seres humanos, 558 habitantes en Asia, 242 en Europa, 111 en Africa, 82 en América, 5 en la Oceanía y regiones polares y 2 en Australia. Asia contiene, pues, por sí sola más de la mitad de la población total del globo en tanto que Europa posee apenas la cuarta parte, Africa la novena y América la duodécima. En cuanto á Australia, á pesar de su territorio la cifra de su población es muy inferior á la que cuenta Londres.

Pero si se tiene en cuenta la superficie, el orden cambia entre las cinco partes del mundo y Europa resulta á la cabeza con 38 habitantes por kilómetro cuadrado, siguiéndole Asia con 19, Africa con 5 y América con 3.

La densidad media general de la población de todo el mundo por kilòmetro cuadrado no excede de 11 habitantes, de suerte que de establecerse un reparto equitativo, cada una de ellas dispondría de 9 hectáreas de terreno. Es de advertir que para Europa este término medio se reduce á 2.8 hectáreas y por lo que se refiere á Australia, la cuestión varía puesto que alcanza nada menos que 235 hectáreas.

Tocante á la Europa, la población se reparte proporcionalmente de esta manera:

	Por 1.000 habitantes	Por kilómetro cuadrado
Rusia	262	20
Alemania	139	97
Austria Hungría	111	69
Francia	107	72
Inglaterra	106	126
Italia	84	105
España	48	36
Bélgica	17	244

En Asia por cada 1.000 habitantes cuéntanse 434 chinos, 357 indios ó súbditos ingleses, 48 japoneses, 48 insulares de las indias orientales, 23 súbditos franceses, 13 coreanos, 11 siameses, 9 birmanos, 9 persas, etc.

Mr. Schooling hace observar en su trabajo, lo cual le honra como buen inglés que de los 1.502 millones de habitantes de la Tierra, 371 millones son súbditos del rey Eduardo VII.

En cuanto á la población futura, el citado demógrafo, teniendo presente que el aumento anual de la población es de 5 por ciento, calcula que las cifras sucesivas de los futuros pobladores del globo serán con el transcurso de algunos siglos las siguientes:

2.548 millones en el año	2000
33.418 » » » »	2516

Fernando Buisson.—La prensa francesa se ha ocupado últimamente del conocido escritor Mr. Buisson, autor de un diccionario pedagógico muy consultado entre nosotros y de otros libros sobre la materia no menos



Grosellero espinoso *(Ribes grosularia)*

Fig. *a*. Ramito de flores.
» *b* Corola cortada con los estambres.

Fig. *c*. Corte del fruto.

útiles. Mr. Buisson, director honorario de la enseñanza primaria, profesor de la Sorbona y comendador de la legión de honor, acaba de ser elegido diputado á las cámaras francesas por una de las circunscripciones de París.

Es un orador distinguido por su saber y su elocuencia y reune á la vez muchos otros títulos á la estimación de su país por su conducta irreprochable y su mesura. Cuenta hoy sesenta y dos años y ha desempeñado, además de los cargos mencionados, los siguientes. Habiendo perdido á su padre en 1858 se dedicó á dar lecciones en París; luego terminó sus estudios, obtuvo por concurso la dirección de una escuela normal, fué profesor de filosofía, inspector de escuelas, profesor de ciencia de la educación y redactó el "Manual General de la Instrucción Primaria", el periódico de educación más antiguo que se conoce en París. Estuvo en la exposición de Filadelfia y publicó un precioso libro "Devoirs des ecoliers americain".

La rabia.—La rabia es una enfermedad esencialmente contagiosa, transmisible al hombre y á los animales.

Un eminente sabio francés, Pasteur, cuyo nombre goza hoy de universal popularidad, llegó á descubrir la vacuna de esta enfermedad. Su agente no es conocido todavía mas á pesar de esto, los métodos aplicados al tratamiento de la enfermedad han dado maravillosos resultados. La transmisión se hace de distintas maneras: puede producirse por la introducción en una llaga abierta de la baba de un perro rabioso; en ese caso las manifestaciones nerviosas de la rabia, contracciones musculares, etc., no se producen sino al cabo de cierto tiempo más ó menos largo y, hecho interesante, ese tiempo varía según la distancia á los centros nerviosos del punto en que se ha hecho la inoculación. Así una mordedura hecha en la cara ó en la espalda es mucho más peligrosa que en la pierna ó en el brazo. Con todo, la inoculación de la baba también llamada virus rábico es con frecuencia ineficaz. No ocurre lo mismo si se emplea la substancia nerviosa de un animal rabioso: ésta constituye un virus mucho más enérgico que la anterior, pues comunica infaliblemente la enfermedad.

¿Cómo transformar ese virus excesivamente peligroso en una vacuna bienhechora? Por esto, Pasteur inocula la rabia á los conejos empleando la médula espinal de animales rabiosos.

La materia nerviosa virulenta se introduce en el cerebro del conejo; al cabo de algunos días, el animal se inmoviliza completamente; ya está rabioso. Se sacrifica y se extrae su médula espinal. Suspendida en un lugar bien seco, la virulencia disminuye poco á poco; al cabo de quince días ha perdido casi toda su fuerza, y se le puede inocular sin peligro á un animal, al cual transmite una rabia muy atenuada é inofensiva; además, puede el animal, dos ó tres días después de la operación, resistir una médula más fresca de uno ó dos días; se puede también inocular en seguida médulas de dos días que son muy virulentas; el organismo resiste: está vacunado, inmunizado. ¿Cómo se produce la inmunización?

Según los descubrimientos del sabio Metsshinikoff se ha llegado á tener una explicación: la sangre contiene glóbulos blancos que son conducidos en el torrente de la circulación y se encuentran así en todas las partes del cuerpo. Se les puede ver en el microscopio atravesar las membranas con prolongaciones más ó menos informes, englobar las bacterias que hallan á su paso y desembarazar así el organismo de sus peores enemigos. Desde el momento que se introduce en la sangre un bacterio atenuado, los glóbulos blancos la destruyen y su función de fagocitos, es decir, de comedores de células, se acentúa poco á poco y así defienden el cuerpo de una manera muy eficaz.

Tal es el principio en que se funda el tratamiento de la rabia en los institutos Pasteur que existen en diversas partes del mundo. Los enfermos se ocupan de sus asuntos, van y vienen y varias veces por semana se dirigen al laboratorio donde se les inocula las médulas convenientes, y sanan generalmente. De 1600 personas asistidas anualmente en el instituto Pasteur de París tres ó cuatro mueren solamente.

¿Cómo reconquistar la belleza, la fuerza y la salud?—G. Lefèvre publica en "La Revue" un artículo sobre tan importante asunto, llegando á la conclusión de que el régimen alimenticio vegetariano es el que mejor conviene al hombre para alcanzar aquel resultado. Entiende por régimen el uso razonado y metódico de las cosas esenciales á la vida, lo mismo en el estado de salud que en el de enfermedad.

El régimen alimenticio, dice, no ha sido siempre lo que es en nuestros días, ni es por todas partes lo que en nuestras ciudades de la Europa central y occidental ó en las capitales del nuevo mundo.

El enorme consumo de carne de que nuestras estadísticas municipales acusan cada año una marcha acelerada es, lo sabéis bien, una exageración de origen relativamente reciente.

Los pueblos antiguos practicaban una abstención completa de la carne animal.

Cita luego innumerables hechos que demuestran la superioridad del régimen alimenticio vegetariano.

Necrología.—Un accidente imprevisto nos ha arrebatado en el comienzo de este año á uno de nuestros compañeros de tareas, el apreciable caballero doctor don Ricardo Cavero que desempeñaba las funciones de inspector nacional de escuelas en la provincia de Buenos Aires. Era el señor Cavero una esperanza, pues reunía á su competencia en las cuestiones de educación una clara inteligencia é ilustración.

Había desempeñado varias comisiones del consejo nacional de educación en las provincias.

—También tenemos que lamentar la muerte de Casio Basaldúa, un educacionista distinguido y preparado, que se había dedicado últimamente á la enseñanza del trabajo ma-

nual que estudió en Europa. El señor Basaldúa era oriental y se encontraba en su patria cuando el consejo nacional de educación le hizo venir para implantar esa enseñanza en las escuelas comunes. Luego se le confió la dirección de los cursos normales de trabajo manual que se dieron durante algún tiempo en esta capital y que otros han continuado.

Desgraciadamente, el señor Basaldúa cayó enfermo y falleció rodeado del aprecio de su familia y amigos, entre los cuales se contaba el señor Reyes Salinas, quien pronunció un hermoso discurso sobre su tumba.

El trasplante de arboles.—Lo que vamos á decir sobre este tema, tendrá su oportunidad en la escuela, cuando los niños celebren la fiesta del árbol, de que nos ocupamos extensamente en otra parte.

Los amigos de las plantas y principalmente los horticultores saben que la mejor época para plantar los vegetales de hojas caedizas son entre nosotros los meses de mayo, junio y julio. En ellos se efectúa el trasplante de los perales, durazneros, ciruelos, álamos, sauces, membrillos, plátanos y asimismo los de muchas de las plantas que se cultivan por sus flores como la madreselva, el jazmín, santa rita, sauco y de todos los arbustos que se multiplican por estacas.

Para los vegetales de hojas persistentes como los coníferos, eucaliptus, naranjos y limones los meses más apropiados para el trasplante son los de abril á agosto.

En esas épocas unos y otros árboles están como inertes y no sufren mucho con el trasplante.

La Nature ocupándose de este asunto nos da á conocer los interesantes ensayos recientemente practicados en Francia con el trasplante de árboles durante la noche por Mr. René Reinault.

Teniendo éste que efectuar la plantación entera de una propiedad en el mes de mayo se le ocurrió llevarla á cabo durante la noche, empezando para el mejor éxito por un tilo de Holanda que tenía cinco años en el almácigo y sus brotos alcanzaban ya 20 centímetros de largo, siguiendo luego con otros y haciendo lo mismo con acacias y hasta nogales con sus frutos.

Los resultados fueron excelentes, pues los árboles no revelaron absolutamente ninguna contrariedad, siguiendo la vegetación sus progresos naturales. Es de advertir, aunque ello se desprende de lo que hemos dicho, que la estación era lo más inadecuada.

Las nutrias.—De algunos años á esta parte la moda francesa ha generalizado el uso de las pieles de nutria en el adorno de los trajes de las señoras.

Ese roedor, indígena de la República Argentina, proporciona un lindo adorno moreno, muy sólido, y su largo cuerpo de una treintena de centímetros está munida—detalle muy importante—de una cola de 25 centímetros.

Centenas de miles de esos animalitos se matan en el país para satisfacer las exigencias de la moda en Europa según *La Nature*. "En 1889 esta República, agrega, no expedía menos de 102.482 kilogramos de pieles de nutrias. Dos años más tarde la exportación subió á 852.759 kilogramos, en 1901 excedió de un millón (1.118.628), pero en 1902 se ha producido una disminución. Las expediciones no pasan de 865.192 kilogramos.

Agregaremos nosotros que se dice con generalidad que se están extinguiendo las nutrias en el país.

Los productos de la granja escolar.—Buenos Aires, diciembre 24 de 1903.—Señor director del hospital "Pirovano", doctor Jaime Darquier.—En nombre del consejo que presido, me es muy grato dirigirme al señor Director, remitiéndole para el consumo de los enfermos que se asilan en ese hospital el canasto de verduras que conduce el portador, y que provienen de los "canteros escolares", existentes en el parque Saavedra, para la enseñanza práctica de la agricultura.

Esa humilde ofrenda no tiene más mérito que ser el fruto de la labor de los niños que se educan en nuestras escuelas primarias, quienes se honrarán siempre en poder contribuir con su trabajo al sostén de los desvalidos, al par que reciben una instrucción útil.

Oportunamente y á medida que se vayan levantando las cosechas de los referidos "canteros escolares", me complaceré en remitir á ese hospital, otras remesas con el mismo fin.

Saluda al señor director con toda consideración.—Carlos L. Masón, presidente.—*Enrique L. Sibthorpe*, secretario.

Nota: Iguales remesas de verduras han sido distribuidas por el consejo escolar á los asilos "La Providencia" y "Perpetuo Socorro" que sostiene la Sociedad de beneficencia "Hermanas de Dolores", con idéntico destino y para los huérfanos que se asilan en esos establecimientos de caridad.

Una lección práctica sobre el telégrafo.—¿No os han llamado nunca la atención esos hilos del telégrafo que centellean al sol á través del patio de vuestra escuela? ¿No habéis pensado alguna vez en los mensajes misteriosos de alegría y de dolor, de paz y de odio que se transmiten silenciosamente por encima de nosotros? ¿Y no habéis imaginado que la poesía de ese sentimiento podría ser un motivo de interés para los niños?

Desarrollando el plan siguiente podréis hacer una interesante lección práctica sobre el telégrafo:

I. *Introducción.*
   Historia del telégrafo. Su descubrimiento.
   Morse y sus experimentos.
II. *Estructura.*
   Partes que lo componen.
   Simple. Ilustración.
   Compuesto. Ilustración.
III. *Usos.*
   Mensajes.
   Supresión de las distancias.
   Economía de tiempo.

IV. *Literatura.*
El primer mensaje.
La poesía del telégrafo.
V. *Conversación instructiva sobre la telegrafía sin hilos.*

COMPOSICIÓN

¿Cuántos hilos tiene el polo del patio de la escuela?
¿Qué significa cada hilo?
Descríbase el aspecto del polo y de los hilos.
¿De dónde parten los hilos?
¿Dónde terminan?
¿Qué objeto tienen?
¿Por qué están los polos tan altos?
¿Por qué no mueren los pájaros cuando descansan en los alambres?

EJERCICIO

Escríbase un mensaje de diez palabras.
Estúdiese el alfabeto Morse. Cópiese.
Hágase á los niños telegrafiar en los bancos un momento.
Enséñese un telegrama en blanco.
Hágase aprender á los niños las palabras nuevas á fin de aumentar su vocabulario.

Los beneficios de la sociedad.—El hombre es por naturaleza un ser sociable. Vive, y ha vivido siempre en sociedad. Los salvajes mismos forman los principios de sociedades, las tribus. No hay ni siquiera animales que no se reunan á veces en bandadas y en tropillas.

Algunas veces se ha encontrado hombres que vivían en las selvas. Esos hombres no daban señal alguna de razón. No tenían ningún idioma. Lanzaban gritos inarticulados, parecidos á los de los animales.

Tal sería la situación de los hombres si quisieran vivir sin el auxilio de sus semejantes: ó perecerían ó bien tendrían una vida miserable. Solamente en la sociedad y por medio de ella es como el hombre puede desenvolver sus facultades físicas, intelectuales y morales.

Las ventajas intelectuales de que somos deudores á la sociedad son muy importantes. Sin la conversación de los demás hombres, ¿qué hubiéramos podido aprender por nosotros mismos? De los mayores ó de los más instruídos es de quienes hemos recibido nuestra ciencia. Sin la sociedad, no tendríamos ni libros ni maestros: sería imposible nuestra educación. Nuestra inteligencia permanecería estéril como un campo que no se cultiva.

N. B.—Este dictado puede hacerse después de una lección de moral ó de instrucción cívica.

Vocabulario.—*Sociable:* que tiene las cualidades necesarias para vivir en sociedad: justo, bueno, complaciente, cortés, etc.—*Salvaje:* hombre inculto, que vive como el bruto.—*Tribu:* conjunto de familias nómadas.—*Sonidos articulados:* que forman el lenguaje humano; *inarticulados:* que no se parecen á los de la voz humana.—*Facultad:* poder de hacer alguna cosa; *físicas:* corporales; *intelectuales:* propias de la inteligencia; *morales:* que son propias del alma (sentimiento). Correr es una facultad física; comprender un problema es una facultad intelectual; amar á sus padres es una facultad moral.

El litro.—Entre dos hermanos se entabla el siguiente diálogo:

—¿Ves, Pablo, aquel hermoso vaso de estaño que brilla en el estante? Es un litro. Tiene la misma capacidad que un vaso cúbico cuyas tres dimensiones interiores serían un decímetro; en otros términos, equivale á un decímetro cúbico hueco. Papá lo midió hace algunos días, y oí que decía: "¡Vaya! el diámetro es justamente la mitad de la profundidad".

—¿Y qué se hace con ese vaso?—preguntó Pablo.

—En los almacenes se emplea para vender vinagre, aceite, bebidas; también he visto algunos comerciantes que medían granos por litro.

—Como hace papá—observó Pablo—cuando mide en la chacra trigo con un litro . . . pero con un litro mucho más grande que este.

Emilio se echó á reir y respondió:

—No hay litros de tamaños diferentes, querido Pablo sino que hay medidas de esa clase, unas más grandes, otras más pequeñas que el litro; se llaman doble litro, decalitro, hectolitro, decilitro, centilitro, etc. Estoy seguro que la medida que has visto en las manos de papá es un decalitro, es decir que contiene una cantidad igual á diez litros.

N. B.—Este párrafo puede dictarse después de una lección sobre las medidas de capacidad.

Los perfumes de las flores.—Se ha comprobado que los perfumes de algunas flores ejercen una influencia desagradable en el aparato digestivo; otras determinan fenómenos nerviosos respiratorios y hasta algunas flores ocasionan vértigos. Los perfumes más activos son complejos, de olor penetrante: sus constituyentes no son bien conocidos. La vainilla, por ejemplo, produce á ciertas personas verdaderas indigestiones. Otra flor que á otras molesta mucho es el "Ligustro del Japón" (Ligustrum japoniaum), planta de la familia del olivo,, árbol de inflorescencia blanca que florece en enero. Lo mismo con el "Pittosporum" que despide en la primavera un olor suave. La "Tuberosa" es otra planta cuyo olor penetrante influye mucho en el cerebro. La "Jalapa" (Maribilis jalapa) es también de un olor muy vivo. Esta flor no despide su perfume sino después de la puesta del sol; y pueden verse numerosas mariposas de noche, atraídas por el olor penetrante, venír á libar en esas flores á la caída del día.

Otras personas no pueden soportar el olor del jazmín ó el del lila.

El "Datura arboreceus", de grandes flores blancas, esparce un olor capaz de causar sueño en algunos.

Son conocidos los estornudos espasmódicos debidos á la acción del polen de las flores, que produce lo que se llama la fiebre del heno.

Disminución de la respiración.—Es cosa admitida por todos, y con razón, que la res-

piración es una función vital esencial, que la vida está íntimamente ligada por consiguiente á su proceso normal.

El hombre respira normalmente á lo menos de 12 á 15 veces por minuto; pocas personas saben respirar, puesto que para que la hermatosis sea completa, para que los cambios gaseosos se hagan en buenas condiciones en el interior de los pulmones, cada inspiración debe ser aproximadamente de medio litro de aire. Dada esa cifra de inspiraciones por minuto, uno puede admirarse que existan á veces individuos que no respiran más que cuatro ó cinco veces por minuto, y que continúan no obstante viviendo durante años, no respirando por decirlo así sino "raras veces". De tales casos cita *La Nature* el de una mujer que á consecuencia de una enfermedad, había disminuido cada año sus inspiraciones hasta tres por minuto cuando se halla en ayunas. Y esto no impide que sea normal el estado de los pulmones y que no influya en las condiciones de la enferma.

Observa la referida revista que las personas habituadas á respirar por la nariz (la única manera buena de respirar), y á hacer inspiraciones profundas, pueden llegar muy fácilmente á contentarse durante cierto tiempo con cuatro ó cinco movimientos respiratorios haciendo esos movimientos muy lentamente y llevándolos á fondo.

Anomalías animales.—Un aficionado á buscar temas de estudios científicos en cualquier parte, escribe en *La Nature* dando cuenta de algunos casos teratológicos ó anomalías animales, que observó en las barracas de una feria. Los clasifica en casos patológicos, como el caballo jorobado, toda una curiosidad, pues las desviaciones de la columna vertebral son bastante raras en el reino animal. Una segunda categoría comprende los animales que carecen de órganos, clasificados por Geoffroy-Saint-Hilaire. De éstos había en la feria un perro y un chivo provistos solamente de miembros posteriores; los anteriores sólo estaban representados por tubérculos cubiertos por el pelo. Estos animales caminaban de pie sobre sus patas traseras. Los carneros de seis patas, las cabras de cuatro cuernos son ya muy conocidos.

Entre los animales dobles el más notable era una vaca de tres años, con dos cabezas unidas por el medio. En la frente tenía un cuerno corto y grueso efecto de la fusión de los dos cuernos internos; debajo se veía un ojo mediano poco desarrollado. Los cuernos, las orejas y los ojos laterales eran normales. En la parte inferior las cabezas estaban mejor separadas y se veían dos hocicos. En cambio no tenían sino una mandíbula inferior muy larga y aplanada, frente á la doble mandíbula de las dos cabezas, con un aspecto muy extraño.

Junto con esta vaca había un toro de cinco años, normal adelante, y doble en parte atrás. Tenía una sola cola, pero cuatro patas, dos externas normales y dos internas cortas sin tocar el suelo. Se concibe el interés que había en fotografiar y sobre todo radiografiar casos de ese género, á fin de tener algunas nociones sobre su anatomía.

En la misma feria se exhibía una paloma muy curiosa. Era, como el toro antes nombrado, doble atrás: un cuarto suplementario tenía un segundo par de patas bien desarrolladas, pero sin tocar el suelo, y dos rabadillas superpuestas que llenaban ambas sus funciones.

Quince noticias diversas.—Va ganando terreno en Europa la provisión gratuita de libros y materiales necesarios para la enseñanza de la escritura, lectura, dibujo y labores en las escuelas públicas.

En el distrito de Zürich (Suiza) se ha gastado en 1902 para los 19.907 alumnos primarios: en libros 26.621 francos, en materiales de escritura y dibujo 48.473, en útiles para labores 8.652, ó sea cinco francos término medio por cada niño. En las escuelas secundarias alcanzó el gasto á 16 francos 10 centésimos por alumno.

———

Después de sesenta años de continuo servicio acaba de ser jubilado en Lengwethen (Prusia) un maestro de enseñanza primaria.

Como se ve, no se apresura el estado á conceder á los maestros el bien merecido reposo.

———

Sabido es que en Prusia la ley escolar es inexorable é inevitable el castigo de los padres que no mandan sus hijos á la escuela. Hasta los gitanos, pueblo nómade de saltimbanquis que viajan continuamente en sus carros cubiertos, cumplen con la ley, como pudo constatarse hace poco en el pueblito de Koberg, al presentarse de improviso al maestro dos chicuelos morenos y descalzos, saludándolo con estas palabras:—"Buenos días, señor maestro; somos "artistas" y desearíamos asistir á la escuela durante algunos días."

Por desgracia no pudo el maestro admitirlos en esas condiciones; sin embargo, había anotadas en la libreta escolar 148 escuelas diferentes frecuentadas por los niños desde octubre de 1899.

———

El reino de Sajonia es el estado del imperio alemán donde hay mayor número de niños de edad escolar (23 %) ocupados en trabajos industriales, á saber: más de 74.000 en fábricas textiles, 34.000 en telares, 4.800 en tejidos de punto, 11.600 en bordados, 23.600 en pasamanería y ropa blanca 17.300, manufactura de tabaco 6.200, canastería 4.700, instrumentos musicales 2.300, etc. Se espera con impaciencia la nueva ley sobre el trabajo infantil.

———

Una escuela sin libros ni deberes que hacer en casa, sin duda el ideal no solamente de los niños sino también de los que anhelan reducir la carga intelectual de los educandos, existe desde hace varios años en Copenhague (Dinamarca). En ella se empieza

con trabajo manual, al que sigue enseñanza verbal de aritmética, alemán é inglés, ejercicios de conversación y de escritura; ningún trabajo para la casa.

Dado el enorme consumo de carbón de piedra, llegará indefectiblemente el día del total agotamiento de este combustible.

En 1900 se extrajeron 700 millones de toneladas. Esta cantidad cargada en vagones dobles puestos en fila sobre rieles, constituirían un convoy de 630.000 kilómetros de largo ó sea diez y seis veces la circunsferencia de la tierra.

Inglaterra produce 225 millones de toneladas, Alemania 109, Francia 33, Bélgica 23, Norte América 245, la República Argentina... hasta ahora nada.

Estímase actualmente que de los 1.544 millones de habitantes de la tierra, 535 millones son cristianos, 11 millones israelitas, 175 millones mahometanos, 300 pertenecen á la religión de Confucio, 214 á la de Brahma y 121 millones á la de Buda.

La cuestión del polvo y su influencia sobre las condiciones higiénicas de la humanidad preocupa sin cesar á las autoridades y hombres de ciencia.

En las escuelas superiores de Alemania se han practicado prolongados ensayos para combatir ese peligro con un nuevo producto llamado *oleum pulveris* (aceite antipolvoroso). El resultado ha sido tan satisfactorio que sobre los informes de las comisiones *ad hoc* instituídas, se ha dispuesto que dos veces por semana se efectúe en todas las escuelas la limpieza mediante el citado aceite.

Mientras antes levantaba el barrido á pesar del aserrín mojado, gran polvareda que luego en gruesa capa se depositaba sobre todos los objetos é invadía los pulmones de los niños, ahora el polvo con el *oleum pulveris* queda adherido al suelo, no puede desparramarse y las clases ofrecen, por lo tanto, un aspecto más aseado y más agradable. Se ha dispuesto que los pisos de todas las clases sean cuatro veces por año impregnados con el aceite, y los corredores, vestíbulos, escaleras y pisos de aulas, según necesidad.

Un lamentable suceso recientemente acaecido en la plaza de gimnasia de una escuela popular, en Graz (Austria), ha dado origen á severas disposiciones de parte de las autoridades.

Un niño de 13 años había trepado en un palo colgante; llegado á la punta, y al descender rápidamente deslizándose, una astilla del mismo palo se le clavó en el vientre perforando el estómago en tres sitios. A pesar de la más solícita asistencia, murió el niño después de dos operaciones. de peritonitis purulenta.

De las investigaciones practicadas por orden de las autoridades judiciales resulta que la madera no era propia para la confección del palo, el cual, á lo largo y en sentido ascendiente marcaba varias láminas ó espátulas puntiagudas que—como en este caso sucedió en efecto—podían abrirse y convertirse así en puñal.

En consecuencia, el ministerio de instrucción pública puso por circular el caso en conocimiento de todas las escuelas de la monarquía, recordando que al profesor de gimnasia le incumbe revisar diariamente el material, denunciar en el acto los desperfectos y poner fuera de uso los aparatos que no ofreciesen la más absoluta seguridad.

Una escuela, única en el mundo es hasta ahora la del "Ramo de ferrocarril", creada en Linz (Austria), cuyo curso de 3 años comprende: contabilidad ferrocarrilera, servicio de cuentas administrativas, ciencia de las tarifas, preceptos aduaneros, leyes civiles y ferrocarrileras, historia y estadística de tráfico, geografía de las vías de comunicación, tecnología y telegrafía. Los profesores son todos empleados superiores de ferrocarriles fiscales.

Un proyecto de la autoridad escolar de Berlín se ocupa de la reforma de las "Escuelas colaterales para niños de debil inteligencia".

Se parte del principio que también en esas clases conviene proporcionar al niño una base para su futuro propio sustento, pero como es imposible inculcar al menos inteligente la suma de conocimientos que se exige de un ser de inteligencia normal, se piensa instruirlo desde un principio en un oficio determinado según un plan de enseñanza limitado. Trátase naturalmente tan solo de destreza mecánica.

Se dará principio con una ocupación que se amolde á los modelos Froebel, para luego seguir con el banco de carpintero y la horticultura, á cuyos fines se construirán talleres con anexos terrenos aptos para horticultura.

Ha sido difícil si nó imposible hasta ahora proporcionar sostén ó colocar de aprendices los niños débiles salidos de la escuela. Pero en adelante el niño que hubiese cursado los seis años de ejercicio práctico, llevaría al taller ó al terreno alguna habilidad adquirida, se haría útil y ganaría un pequeño sueldo mientras la práctica del oficio diera mayor firmeza y rumbo á sus facultades.

Pero no solamente acentúase el movimiento en pro de los niños faltos de inteligencia, sino también de los nacidos deformes.

En Budapest, capital de Hungría, acaba de inaugurarse un establecimiento que se propone preparar á esos desgraciados seres para ganarse el pan dentro de sus limitadas facultades. Dispone la casa de 20 becas para pobres y se le agregará luego una escuela pública.

El costo de instrucción común más elevada del mundo resulta sin duda en la isla Neuwerk, perteneciente al estado de Hamburgo. Existen en la isla diez casas habitadas, con cuatro niños en la edad escolar.

La escuela cuesta al erario 2.000 marcos por año, de modo que por cada niño gasta 500 marcos ($ 125 oro).

La cuestión de la higiene escolar sigue preocupando á las autoridades. Limpieza de los bancos, tarimas y del piso con agua mediante trapos y escobas no solamente se considera insuficiente sino también costosa por el tiempo que requiere y la dificultad que causa el traslado de los muebles, muchas veces fijos en el suelo.

Estos inconvenientes han sugerido al arquitecto municipal de Cassel (Alemania) la invención de un ingenioso aparato. Todos los bancos con sus pupitres y tarimas se hallan fijados sobre un cuadro (armazón) de hierro. Por medio de un torno, cuya manija mueve un solo hombre con facilidad, puede alzarse dicho cuadro con todo lo que soporta hasta la altura del cielorraso, posibilitando así una limpieza perfecta y frecuente.

Apenas promulgada la idea de una *correspondencia escolar internaciona'*, emanada del "Liceo de señoritas de Praga" varios institutos de Inglaterra, Norte América y Francia han manifestado su adhesión. En los trancurridos cinco meses primeros recibiéronse en Praga 54 cartas y 42 tarjetas y expediéronse 65 cartas y 42 tarjetas al extranjero. Este ejercicio de correspondencia recíproca en alemán, francés é inglés á la cual son llamadas las alumnas más aventajadas, versan por ejemplo sobre la unión de actuales y antiguas alumnas, escuelas en Norte América, corrección de errores, relaciones de amistad, teatro, conferencias, etc.

La utilidad de tales correspondencias es apreciable no solamente para el perfeccionamiento en los idiomas, sino despierta también el interés por el país extranjero y en consecuencia estimula el estudio de las lenguas.

Muchos establecimientos de educación se preparan á agregar este ejercicio á sus programas del año próximo.

In memoriam—Ya en prensa el número especial de esta revista en homenaje á la memoria del doctor Gutiérrez y este mismo casi terminado de imprimir, recibimos los diarios de Salta que traen artículos necrológicos de que haremos una mención.

El Salteño dice del doctor Gutiérrez que ha sido un digno continuador de la obra del doctor Zorrilla, lo que bastaría para hacer su elogio, ya que el país sabe cuánto de valioso hizo este último en favor de la educación. Luego se ocupa de su rol en la prensa y de los servicios en general que ha prestado al país.

El Argentino de la misma ciudad, lamentando la pérdida de ese viejo luchador, recuerda que fué un hombre de temple, orador fogoso y periodista de gran talla y que la muerte le alcanzó trabajando afanosamente por la educación común.

La dirección general de escuelas de Santiago del Estero tan luego como tuvo conocimiento del fallecimiento del doctor Gutiérrez adoptó la siguiente resolución: Habiendo recibido la infausta noticia del fallecimiento del doctor José María Gutiérrez, ciudadano de relevantes méritos por su larga y brillante actuación pública, cuyo nombre está vinculado al movimiento educacional en la República como presidente del consejo nacional de educación, la dirección general de escuelas resuelve: 1.º Dirigir en nombre de la corporación que presido, un telegrama de pésame al presidente interino del consejo nacional de educación por tan sensible pérdida. 2.º Dar cuenta al honorable consejo oportunamente. — Santiago, diciembre 27 de 1903.—*Antenor Alvarez.—R. Carrillo.*

Texto del telegrama.—Santiago, diciembre 27 de 1903.—Al señor vocal encargado de la presidencia del consejo doctor don Ponciano Vivanco.—Buenos Aires.—Reciba en nombre de la institución que presido mi más sentido pésame por el fallecimiento del esclarecido ciudadano y educacionista doctor don José María Gutiérrez, que por tanto tiempo ha dirigido con laboriosidad y acierto la educación común del país.—*Antenor Alvarez.*

La prensa de la ciudad de La Plata se ocupó asimismo de este triste acontecimiento.

El D'a le dedicó dos artículos. En uno de ellos se narran las exequias fúnebres, en el otro se leen estos conceptos: "El doctor Gutiérrez fué uno de los periodistas más brillantes que ha tenido el país, habiendo redactado varios diarios y dirigido *La Nación*; también ocupó otras posiciones políticas, habiendo sido ministro nacional, diputado, etc. El doctor Gutiérrez ha prestado servicios eminentes que lo hacen digno de los homenajes que se le han dispensado en el acto de la inhumación de sus restos".

La Provincia dijo: "Uno más de los argentinos ilustres que nos lleva el año que termina.

La muerte del doctor José María Gutiérrez, á más del hondo pesar causado en la sociabilidad argentina, deja un imborrable recuerdo en el estadío de la prensa, donde su fama de escritor correcto, y de hábil polemista á la vez, había pasado los umbrales de nuestra República para ser debidamente apreciada como una de las inteligencias más claras, y uno de los talentos más robustos de esta última época.

El doctor Gutiérrez era de aquella falange de escritores que como los Mitre, los Varela, los Estrada, los Paz, etc., dieron brillo á las letras americanas, y caracterizaron una época á la que la pluma del periodista contribuyó á afianzar, discutiendo los puntos más importantes que dieron cima á la unidad nacional.

Fundador de *La Nación Argentina* (hoy *La*

Nación), del *Pueblo Argentino, La Patria Argentina*, etc., dejó en todas las columnas de estos diarios las huellas de un talento superior y los rasgos de un carácter austero y levantado que lo distinguió siempre en todos los altos puestos públicos que desempeñó.

Ministro de estado, diputado al congreso varias veces y últimamente presidente del consejo nacional de educación, la obra del doctor Gutiérrez ha sido muy vasta, estando, como hemos dicho, ligada á todos los acontecimientos de importancia que se han desrrollado en estas últimas décadas.

¡Paz en la tumba del distinguido periodista!"

La Provincia dice entre otras cosas: "Ha desaparecido una de las figuras más culminantes de la intelectualidad argentina: el doctor José María Gutiérrez, educacionista, escritor eminente, periodista brillante, legislador, ministro, soldado y político.

En todas estas diversas fases de su asombrosa actividad pública, no ha dejado sino huellas de su carácter elevado, de su claro talento y de su acrisolada honorabilidad.

Fué el doctor Gutiérrez fundador y primer director de nuestro distinguido colega *La Nación*, en cuyo cuerpo de redactores figuró durante largos años. Siempre junto al general Mitre, de quien fué durante toda su vida un fiel amigo y admirador, en la prensa y en el gobierno, secundó eficazmente la obra política del patricio y fué uno de los hombres selectos que lo acompañaron en todos los momentos."

A estos artículos de los diarios podríamos agregar ahora otros de las revistas que han venido apareciendo desde que se dió á la composición el número especial.

Las malas yerbas.—He aquí un cuento moral y muy apropiado á los niños. Un labrador había sembrado un campo de legumbres, las que nacieron junto, al mismo tiempo que muchas otras plantas silvestres que se extendieron rápidamente. No pudiendo él solo atender á todos los trabajos de la huerta, dijo á uno de sus hijos: — Ocúpate de arrancar el pasto que ha crecido en este sembrado, pues yo tengo otras cosas que hacer. Pero el hijo prefirió pasarse días y días jugando con otros jóvenes como él y las malas yerbas fueron creciendo creciendo, de tal modo que cuando emprendió el trabajo que le confiara su padre, las plantas estaban ya grandes y habían echado raíces tan profundas que se hacía difícil arrancarlas ó que cuando cedían removían la tierra y aun arrastraban consigo á las buenas yerbas ó legumbres.

Lo mismo sucede con nuestros vicios y defectos: si no los extirpamos á tiempo, se multiplican y echan raíces profundas, haciéndose luego difícil despojarse de ellos.

Consejo Nacional de Educación.—MATRÍCULA ESCOLAR.—Art. 13.—La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños del municipio de la Capital, Colonias y Territorios Nacionales, y los padres, tutores ó encargados serán multados con arreglo á lo dispuesto en el art. 41, inciso 8.º de la ley, si no inscriben á los niños que tengan bajo su autoridad.

Art. 14—Con el objeto indicado los consejos escolares tendrán dispuesto el local de sus sesiones diariamente desde el 1.º de enero de cada año hasta el último día de febrero, de 12 á 4 p. m., á fin de inscribir á todos los niños de 5 á 14 años que deban acudir ó tener matrícula, hayan ó nó de concurrir á las escuelas públicas.—Buenos Aires, enero 15 de 1904.—*El Secretario.*

SUMARIO